

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

8 de marzo



La Justicia ve “fraude de ley” en la presencia de la ikurriña en el Chupinazo de Pamplona

Censura la decisión del alcalde Asiron (Bildu), que choca con la Ley de Símbolos

Dice que se invitó a dos **parlamentarias** vascas para dar cobertura al izado

PÁG. 26 EDITORIAL 12



Un niño, en una alambrada entre Grecia y Macedonia, cerca del pueblo de Idomeni, donde miles de refugiados esperan para cruzar la frontera. AFP

La UE quiere devolver a los refugiados

Negocia con Turquía para reenviar al país otomano a todos los emigrantes que lleguen a Grecia PÁG. 7

El Rey pospone la ronda de consultas con los partidos

Tras el intento fallido de Pedro Sánchez, el Rey quiere que los partidos negocien y pacten, antes de proponer un candidato a una nueva investidura. Por eso, no habrá, “por el momento”, una tercera ronda de consultas con los líderes políticos. PÁG. 3

Felipe VI empuja a las fuerzas políticas a **negociar y pactar** antes de nombrar un candidato a la investidura

NACIONAL	2	NAVARRA	16	ESQUELAS	54
INTERNACIONAL	7	PAMPLONA	26	FARMACIAS	71
ECONOMÍA	9	DEPORTES	40	LOTERÍAS	71
OPINIÓN	12	CLASIFICADOS	51	CARTELERIA	74

El 82% de los contratos a tiempo parcial en Navarra son de mujeres

• Hoy se celebra el Día Internacional de la Mujer Trabajadora

Eliminar la brecha salarial entre mujeres y hombres y la violencia de género son las principales demandas de cara a la celebración de la efeméride.

PÁGS. 16-17

Las peleas del fin de semana en Pamplona se saldaron con cinco heridos

• Una discusión de tráfico en la Chantrea derivó en una trifulca a golpes con tres mujeres implicadas

PÁG. 22

Homenaje a las viudas que lucharon por “dignificar” sus pensiones

El Parlamento foral recordó en un acto la aprobación de la ley que hoy equipara sus ingresos al SMI

PÁG. 20



Osasuna pierde a Unai García dos meses

Sufre la rotura de un ligamento del tobillo izquierdo

PÁGS. 40-41



Cuatro navarros ya tienen plaza en Río a 150 días de su inicio

PÁGS. 48-49

La caída del 7% en la deuda tarifaria abre la puerta a una rebaja del recibo de la luz

Los consumidores pagarán este año 2.871 millones para amortizar el déficit

Industria tiene que decidir si reduce la parte fija de la factura o acelera la devolución de la deuda histórica

Está previsto que en 2028 concluya la liquidación de los 30.000 millones que todavía se deben

J.M. CAMARERO
Madrid

El endeudamiento acumulado por el sistema eléctrico desde que se puso en marcha su liberalización en el año 2000 se redujo un 7% el año pasado, hasta los 25.065 millones de euros, según los datos actualizados de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC). La deuda eléctrica –producto de la descompensación entre los ingresos generados por el sistema a través de las tarifas y los gastos asumidos para retribuir desde la generación hasta la distribución– había crecido de forma continua hasta alcanzar un máximo cercano a los 30.000 millones.

Cada año, los ciudadanos destinan aproximadamente un 10% de sus recibos a la amortización de parte de la deuda acumulada en los ejercicios anteriores. Para 2016, Competencia había calculado que el importe de esa anualidad ascendería a 2.871 millones, un 0,5% menos que lo que se pagó por este mismo concepto en los recibos el año pasado. Esa cifra fue la estimada por el regulador en diciembre, con los datos disponibles hasta ese momento, sin



El ministro de Industria, José Manuel Soria, y el presidente de Iberdrola, Ignacio Sánchez Galán.

REUTERS

tener en cuenta el saldo total de deuda que ayer dio a conocer la CNMC.

Pero con esta caída del nivel de deuda asumido por el sistema eléctrico se asienta la posibilidad de que los usuarios puedan ver rebajada su factura de la luz en los próximos meses, aunque se trata de una circunstancia que depende de numerosos factores. El primero, la propia decisión del Gobierno de turno, que opte por aplicarlo. También se encuentra condicionada a que, a medida que se reduce la deuda, se registren los superávits previstos por la CNMC. A modo de ejemplo, el

Ministerio de Industria impulsó en los meses de agosto y diciembre de 2015 una rebaja de la factura de la luz, aunque legalmente tuvo que sortear algunos obstáculos normativos para hacerlo. A pesar de que el sistema generó superávit en 2014 -550 millones- la ley impide destinar ese excedente para bajar la tarifa mientras existan desajustes de años anteriores, como ocurre actualmente.

Sin embargo, el Ejecutivo optó por reducir otras partidas que se integran en la factura de la luz, como los pagos por capacidad, esto es, la retribución que reci-

ben determinadas centrales para suministrar electricidad en casos de demanda excesiva. Como la potencia instalada en España -100.000 megavatios- es más del doble que la que se consume en días extremos -en julio se superaron los 41.000-, el Ejecutivo ha optado por hacer uso de ese margen para reducir la factura sin necesidad de utilizar el superávit, porque sería ilegal.

En el resto de partidas que conforman la factura es mucho más difícil actuar ante las limitaciones legales. Casi un tercio del recibo viene determinado por el precio de generación de la luz;

más de un 20% corresponde a impuestos; y otros gastos se derivan para retribuir el transporte de la electricidad, las primas a las renovables o los pagos por interrumpibilidad a determinadas empresas, a cambio de que se desconecten del sistema en épocas de gran demanda.

Deuda titulizada

La deuda del sistema eléctrico es una de las losas que pesan sobre la factura de los usuarios después de que los diferentes Ejecutivos hayan decidido incrementar ese endeudamiento, cuya liquidación está prevista para el año 2028, como mínimo. El 79,2% -unos 19,8 millones pendientes de cobrar- de esos compromisos financieros corresponden al Fondo de Titulización del Déficit del Sistema Eléctrico (FADE), una herramienta creada para aglutinar la mayor parte de la deuda mediante emisiones cuyo interés, de media, se encuentra en el 4%. Muy por detrás se sitúa el importe pendiente de abonar por con cargo al déficit generado en el año 2013, que supone un 12,4% del total -3,1 millones-; el del déficit del ejercicio 2005 -unos 1,4 millones-; y los déficits anteriores -menos de 700.000 euros-. Por este último concepto, el sistema abona intereses en negativo (del -0,089%) al estar ligado al Euribor a tres meses, cuyos registros se sitúan por debajo del 0% desde hace varias semanas.

De los casi 2.900 millones que durante este año los ciudadanos abonarán en concepto de deuda eléctrica a través de sus facturas, el 30% -unos 882 millones- corresponden al abono de intereses, mientras que el resto (más de 2.100 millones) van destinados a amortizar el capital pendiente.

Urkullu elogia a las empresas que han resistido el terrorismo

El 'lehendakari' visita la planta de Michelin en su 50 aniversario y recuerda al directivo en cuyo secuestro participó Otegi

JUAN CARLOS BERDONCES Vitoria

La puesta de largo de los actos para conmemorar el 50 aniversario de la implantación en Vitoria de la fábrica de Michelin -un 5 de enero de 1966 se producía en la planta alavesa el primer neumático, de 300 kilos, para un vehículo de obras públicas- sirvió para que el lehendakari Iñigo Urkullu ensalzara la figura de las industrias vascas y de los empresarios al frente de esos proyectos. "Han vivido du-

rante décadas la presión de la violencia y el terror. Tienen nuestro reconocimiento", aseguró el jefe del Ejecutivo autonómico.

Estos empresarios "han resistido ante quienes trataban de destruir y arruinar", en referencia a la banda terrorista ETA, "y han contribuido a construir una Euskadi mejor, con más riqueza y más empleo". Urkullu recordó que el arraigo de Michelin en el País Vasco comenzó en 1934, cuando se puso en marcha la factoría de Lasarte.

Esta compañía estuvo en el punto de mira de ETA hasta en tres ocasiones entre 1979 y 1980. La primera de ellas fue con el secuestro de quien fuera director de Michelin-Vitoria Luis Abaitua, recordado ayer por Iñigo Urkullu.

Este empresario estuvo diez días recluido en un zulo de Elgoibar hasta su liberación, en una acción reivindicada por los *poli milis*. Por aquel secuestro cometido el 19 de febrero de 1979 fue condenado a seis años de cárcel Arnaldo Otegi. Abaitua, que sufrió todo tipo de vejaciones durante su cautiverio, fue liberado el 1 de marzo de 1979. Ese mismo día, 37 años después, Otegi salía de prisión.

"Este 50 aniversario -de Michelin en la capital alavesa- es un homenaje a todas estas personas del mundo de la empresa que han vivido la presión de la violencia y el terror", añadió. Tras el secuestro de Abaitua, quien fuera jefe de personal de esta misma fábrica, Jesús Casanova, sufrió un atentado en Vitoria el 28 de mayo de



El 'lehendakari', Iñigo Urkullu, en la planta de Michelin en Vitoria.

EFE

1980, obra de ETA. Peor suerte tuvo el también directivo de la planta Luis María Hergueta, asesinado por la banda terrorista el 25 de junio de ese año.

Urkullu conoció ayer de primera mano la gama de neumáticos que salen de la fábrica alave-

sa, que comenzó su andadura hace 50 años con 249 trabajadores y ahora tiene una plantilla de 3.200 y una producción anual de 200.000 toneladas de neumáticos para turismo y camión, así como para obras públicas y minería. Aporta el 2% del PIB vasco.

Bruselas apremia a España a tomar medidas para cumplir el déficit

De Guindos se muestra optimista y afirma que "lo importante es la inercia en el crecimiento"

Moscovici señala que "hará falta un gobierno sólido y duradero para hacer frente a los desequilibrios"

ADOLFO LORENTE Bruselas

Bruselas recibió ayer a Mariano Rajoy recordándole que lleva 78 días como presidente solo en funciones y que hay que "tomar medidas adicionales" para ajustar el presupuesto y cumplir con el déficit. El aludido, mientras, reiteró su voluntad de llegar a un acuerdo con el PSOE.

Fue una intensa jornada en Bruselas. Rajoy, que vivía su segunda cumbre de jefes de Estado y de gobierno de la UE en funciones —la semana que viene será la tercera—, no mantuvo reuniones bilaterales con otros líderes. Si se le vio saludar efusivamente al presidente de la Comisión, Jean-Claude Juncker, y charló con su homólogo portugués.

Los jefes se reunieron en la sede del Consejo, el Justus Lipsius, mientras los ministros de Economía, sentados a la misma hora, se habían trasladado a otro edificio cercano donde hablaron de Grecia, de Chipre y de los presupuestos nacionales de los 19 países del bloque. Entre ellos, de España, la nueva gran preocupación. Preguntado sobre la fallida investidura,



Luis de Guindos saluda al ministro griego de Finanzas, Euclides Tsakalotos, ayer en Bruselas.

EFE

ra, el comisario europeo de Asuntos Económicos, el francés Pierre Moscovici, salió al paso con un "es la democracia", pero recordó que "hará falta un gobierno sólido y duradero para hacer frente tanto a los desequilibrios macroeconómicos como a las cuestiones presupuestarias". La línea a seguir la fijó Juncker el 15 de enero: "Queremos que haya un Gobierno estable lo más rápido posible; espero que España esté a la altura".

En Bruselas temen que la posible repetición de las elecciones haga que 2016 sea "un año perdido", pero el ministro de Economía en funciones, Luis de Guindos, volvió

a lanzar un mensaje de optimismo porque "lo importante es la inercia con la que hemos entrado en el año, creciendo al 3,5%, el doble que la media de la Eurozona". "Lo fundamental es seguir así por encima del 3%. Si lo logramos, no les quepa la menor duda de que podemos cumplir con nuestros objetivos de déficit y bajar del 3%", recalcó.

Sin embargo, en las instancias comunitarias se cree que España volverá a incumplir lo pactado y registrará un desfase de 8 décimas este año, lo que obligará al nuevo Gobierno a aprobar un ajuste extraordinario de 8.600 millones nada más llegar a La Moncloa. Por

ello todos los partidos se han abocado a la teoría de pedir una prórroga de otro año a Bruselas (hasta 2017), a fin de cumplir con los objetivos de estabilidad. "Es lo que hay, no es la situación deseable pero hay otras peores", insistió el ministro sin entrar en más detalles.

El *tictac* de Bruselas, mientras, continúa. Así lo recordó el Eurogrupo, que volvió a pedir por escrito que España debe presentar una actualización del actual presupuesto "lo antes posible", que incluya "medidas adicionales". Además, en mayo decidirá si impulsa la vía sancionadora por déficit excesivo.

Abengoa paga las nóminas de febrero a su plantilla

• Las acciones del grupo de ingeniería suben un 56% a la espera de que la banca acreedora acepte el plan de viabilidad

J.M.C. Madrid

Abengoa podría ver un mínimo rayo de luz en el túnel en el que se encuentra inmersa en las últimas semanas si los bancos acreedores ponen sobre la mesa el plan de viabilidad que está valorando su consultora para el proceso, KPMG, en estas últimas semanas. Mientras tanto, algunas de las piezas que componen la multinacional han conseguido encajar. La más multitudinaria, el abono de las nóminas de febrero de sus más de 24.000 trabajadores —sólo 7.000 de ellos en España—, que la firma comenzaba a materializar desde ayer. Según confirman fuentes sindicales, los pagos se están efectuando desde el pasado viernes, tal y como trasladó el consejero delegado a los trabajadores. Los representantes de la plantilla recuerdan que "aún falta el crédito de 110 millones que no se ha autorizado", aunque todos los empleados recibirán su sueldo.

Quita del 60%

La clave para resolver el conflicto se encuentra pendiente del informe que la banca acreedora dé a conocer una vez analizada la estructura financiera de la compañía y las posibles vías para salir del precurso de acreedores en el que Abengoa se encuentra inmersa desde finales de noviembre. La multinacional ha apostado continuamente por que la banca aplique quitas de deuda de hasta el 60% a cambio de otorgar a los acreedores la mayor parte del capital, una cuestión que las entidades han rechazado continuamente desde el principio. A la espera de conocer su solución, el pacto parece inminente —más aún después de la destitución del anterior presidente, José Domínguez Abascal— y así lo interpretan los mercados.

Las acciones de Abengoa se revalorizaron ayer un 56% hasta alcanzar el valor de los 0,28 euros. Estos títulos han sufrido importantes variaciones en los tres últimos meses, al convertirse en pasto de los especuladores. El pasado 12 de febrero registraron su nivel mínimo histórico, en los 0,13 euros, después de cotizar por encima de los 0,90 euros a finales de noviembre de 2015.

FCC se dispara un 14,5% tras la OPA de Carlos Slim

Cementos Portland sube un 12,3% y se acerca a los 6 euros por acción que el empresario propone en su OPA de exclusión

Europa Press. Madrid

FCC se disparó ayer un 14,56% en bolsa después de que al cierre del mercado del viernes Carlos Slim, primer accionista del grupo, lanzara una oferta pública de adquisición de acciones (OPA) por el 100% de la compañía. Los títulos del grupo de construcción y servicios cerraron a 7,550 euros por acción, su máximo desde noviembre de 2015 y con el que roza el precio de 7,60 euros que el empresario mexicano propone en su oferta.

Durante la negociación, las acciones de FCC llegaron a sobrepasar el precio de la OPA al revalorizarse un 17% y marcar 7,7 euros. La contraprestación que Slim ha planteado en su oferta

arroja una prima del 15,3% respecto al cierre de FCC el viernes. Además, está un 26,6% por encima de los 6 euros por acción a los que la compañía ha realizado su reciente ampliación de capital.

Según indicó el empresario, se trata de un "precio equitativo" respecto a lo establecido en la Ley de OPA, que dice que "no debe ser inferior al más elevado que el oferente o personas vinculadas hayan pagado por títulos de la sociedad en los doce meses anteriores" a la oferta. La subida de FCC se registra además la misma jornada en que han comenzado a cotizar los 118,25 millones de nuevas acciones emitidas por el grupo en el marco de la ampliación de capital que acaba de cerrar, la operación que ha colocado a Slim en la obligación de lanzar la OPA.

En el marco de esta ampliación, el empresario mexicano, además de suscribir los títulos que le correspondían en función la participación del 27,4% que tenía en la empresa, ha financiado a

Esther Koplowitz para que tomara su parte de la ampliación y no diluyera la participación del 22,4% que tiene como segunda accionista. Al tener en garantía de dicha financiación los títulos suscritos por la empresaria, la participación directa e indirecta del magnate en FCC ha alcanzado el 36,5%, con lo que ha superado con creces la cota del 30% que obliga a lanzar una oferta a la totalidad.

Al repunte de FCC también se apuntaron la filial Cementos Portland y la participada Realía, ambas también pendientes de correspondientes OPA. Los títulos de la cementera remontaron un 12,36% y cerraron a 5,91 euros por acción, al borde así de los 6 euros por acción a los que Slim ha propuesto la OPA de exclusión de bolsa de esta sociedad, en la que FCC controla el 77,9%. El precio arroja una prima del 12% sobre el cierre del viernes.

En el caso de Realía, la inmobiliaria subió un 2,24% hasta los 0,910 euros. De esta forma, se ale-



Carlos Slim.

REUTERS

ja del precio de 0,80 euros por título que Slim ha planteado en la OPA que ya tiene lanzada sobre el 100% de la inmobiliaria.

Los analistas consultados coinciden en augurar recorrido al alza para los títulos de FCC por encima de la contraprestación de la oferta. Así, la mayor parte de ellos optan por recomendar a los accionistas mantener los títulos y no venderlos en la oferta. Destacan el hecho de que Slim apueste por la compañía y que se erija como socio de control, con "músculo financiero" y con voluntad de permanencia.

Préstamos personales e hipotecarios

Presentando última nómina
No importa RAI, ASNEF. Embargos

Respuesta en 24-48 h. Tel: 619 846 466

solucionespamplona@hotmail.com

Opinión

DIARIO DE NAVARRA

Fundado en 1903

EDITA: Diario de Navarra, S.A.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Virgilio Sagüés ArraizaDIRECTOR GENERAL **Luis Colina Lorda**

DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255

DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001
Teléfono 948 22 13 55

REDACCIÓN
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA **Inés Artajo Ayesa**
SUBDIRECTORES
Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj

REDACTORES JEFES
Nacho Calvo, Fernando Hernández,
José J. Murugarren y Luis M. Sanz

JEFES DE SECCIÓN
José Carlos Cordovilla, Luis Guinea, Germán Larrañaga,
Jesús Rubio, Marcos Sánchez y Germán Ulzurrun

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063

DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS
Centralita 948 236050
Redacción 948 236050
Fax Redacción 948 150484
Publicidad 948 221355
Fax Publicidad 948 206048
Distribución 948 236000
Suscripciones 948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

EDITORIAL

Otro engaño de Bildu, al descubierto

El Contencioso-Administrativo señala que Pamplona y otros cinco ayuntamientos cometieron “fraude de ley” al colocar de manera ilegal las ikurriñas en sus casas consistoriales

El juez ha estimado en una sentencia el recurso presentado por la Abogacía del Estado y ha considerado que el Ayuntamiento de Pamplona, al igual que otros cinco de Navarra, cometió “fraude de ley” al colocar la ikurriña en su balcón durante el chupinazo anunciador de sus fiestas el pasado verano. El fallo, que aún puede ser recurrido, extiende sus conclusiones a los ayuntamientos de Estella, Leitza, Etxarri-Aranatz, Oteiza y Lakuntza, que exhibieron en sus respectivas casas consistoriales la enseña de la comunidad vecina durante sus chupinazos festivos. El juez estima la actuación fraudulenta de los responsables municipales de Pamplona, por entender que pusieron la ikurriña no porque hubieran acudido personalidades procedentes de la Comunidad Autónoma Vasca, sino porque, al contrario, se invitó a dos parlamentarias vascas al acto para dar cobertura a una acción que, sin ellas, “sería contraria a derecho”. La posibilidad de exhibir una bandera distinta de la española, la navarra, la local y la de la Unión Europea “es una excepción y, como tal, es de interpretación estricta”, recoge la sentencia. Con la particularidad de que, según el Estatuto de Autonomía del País Vasco, las parlamentarias no ostentan en ningún caso la representación de su comunidad, salvo por delegación del presidente vasco. Una vez más, la gestión del alcalde de Pamplona, Joseba Asiron, vuelve a quedar en evidencia en los tribunales, al igual que con la abusiva prohibición de una exposición de la Policía Nacional o el innoble recibimiento en su despacho a los boicoteadores confesos del Ríauriau. Pero no es necesaria la intervención judicial para comprobar la gestión sectaria que el alcalde y el grupo Bildu desarrollan a diario. Con apenas cinco concejales, han tomado la Casa Consistorial como un coto cerrado en el que satisfacer, no las demandas mayoritarias de sus ciudadanos que reclaman una ciudad mejor, sino las exigencias políticas de su partido. Ante la mirada contemplativa de Geroa Bai, Aranzadi-Podemos e IE. La adjudicación a dedo de un inmueble a un grupo afín o el despótico cambio de un modelo lingüístico son otros dos ejemplos de una gestión tan deplorable como caciquil.

No es necesaria la intervención judicial para mostrar una gestión despótica

APUNTES

Contratación de interinos

El departamento de Educación no ha aceptado la propuesta conjunta presentada por AFAPNA, ANPE, CSI-F, CC OO, APS y UGT, que propugnaba dos listas para buscar estabilidad a la plantilla actual, y sigue sin concretar la forma por la que se registrarán las contrataciones de interinos. El consejero José Luis Mendoza vuelve a desoír a la mayoría sindical y busca la forma de atender las exigencias políticas, que no profesionales, de los nacionalistas. La contracción por lista única favorecería descaradamente a los docentes euskaldunes, y muchos interinos perderían su empleo.

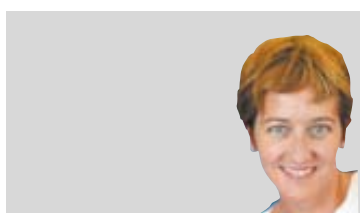
El interés está en el empleo

De los 3.000 jóvenes navarros que han emigrado al extranjero en busca de un trabajo, un centenar se mostró interesado en retornar gracias a un programa de FOREM, el centro de Formación y Empleo de CC OO de Navarra. Su objetivo es facilitar el regreso de jóvenes que han tenido que salir fuera para buscar trabajo. Una iniciativa positiva, aunque los jóvenes que se han apuntado son una pequeña parte. Desde luego, más que por falta de interés será por falta de oportunidades para moverse. Si les ofrecieran trabajo en condiciones, volverían casi todos.

La ensoñación del euskera en Navarra

La autora indica que la lengua no pertenece a nadie, es una herramienta viva para comunicarnos con nuestros semejantes, y a nadie se le puede imponer por obligación

Elena Sola



Los hablantes tienen derecho a elegir su lengua. A lo que no tiene derecho la lengua es a salir a la calle para buscar hablantes”. Esta frase del filósofo vasco Fernando Savater arrancó una sentida ovación en una conferencia recientemente organizada en Pamplona. El espontáneo aplauso estaba relacionado sin duda con las polémicas abiertas por el actual Gobierno de Navarra en materia lingüística. Ser euskaldún empieza a llevar aparejadas claras ventajas y protecciones sociales y laborales en el ámbito de la educación pública en Navarra.

La mezcla de un complejo de culpa irracional junto con el temor a enfrentarse al nacionalismo y ser tachado de intolerante o antivasco está favoreciendo de modo indirecto que el gobierno de Uxue Barkos pise el acelerador de la euskaldunización de Navarra a través de la educación. El euskera no es una lengua que se hereda de padres a hijos para la gran mayoría de navarros. La lengua vasca se aprende en escuelas, academias y euskaltegis -según la Vª encuesta sociolingüística del Gobierno Vasco, un 66% de vascoparlantes navarros de la zona mixta la han aprendido de adultos- y se utiliza poco en las relaciones cotidianas.

Afirmar que no se siente interés por la lengua vasca está mal visto en Navarra. Se ha abusado intencionalmente de la idea de que los hablantes en euskera han disminuido a causa de una supuesta persecución política y, se han obviado, por otra parte, las profundas transformaciones económicas, sociales y culturales de la sociedad navarra. De este modo, se buscan enemigos al euskera, se rechaza toda crítica argumentada y se legitima una política pública de carácter impositivo.

Es obvio que el castellano es la lengua común de todos los ciudadanos que vivimos en Navarra, la única que todos hablamos, la que nos permite entendernos entre todos nosotros y con el resto de los españoles. Si un navarro se atreve a expresar esta opinión, corre el riesgo de ser tachado de “enemigo” del euskera. El amor al euskera casi se ha convertido en una obligación en Navarra.

El temor a hablar con sinceridad sobre la cuestión lingüística constituye una gran paradoja, ya que los datos sociolingüísticos son contundentes. Unos 65.000 navarros -de un total de unos 640.000 habitantes- son vascoparlantes, y la mayoría se concentra en la parte norte de Navarra. Prácticamente, no existen los hablantes monolingües del euskera y sólo un 3% de la población dice hablar mejor el euskera que el castellano; sólo un 0,7% de los navarros leen mejor en euskera que en castellano. Los propios medios de comunicación y las redes sociales certifican que todos los navarros hablamos y entendemos el castellano, pero no ocurre lo mismo con el euskera. Sin olvidar que el español nos permite comunicarnos con otros casi 560 millones de personas.

No descubrimos nada nuevo si afirmamos que los llamados nacionalismos periféricos (catalán, vasco y gallego) han cargado el peso de su identidad en las lenguas propias. Una de las ventajas de la lengua es que es un símbolo muy agradecido, que permite hacer visible la diferencia constantemente. Por ello, los nacionalismos patrios y la miopía interesada de los grandes partidos políticos de este país han fomentado, a golpe de

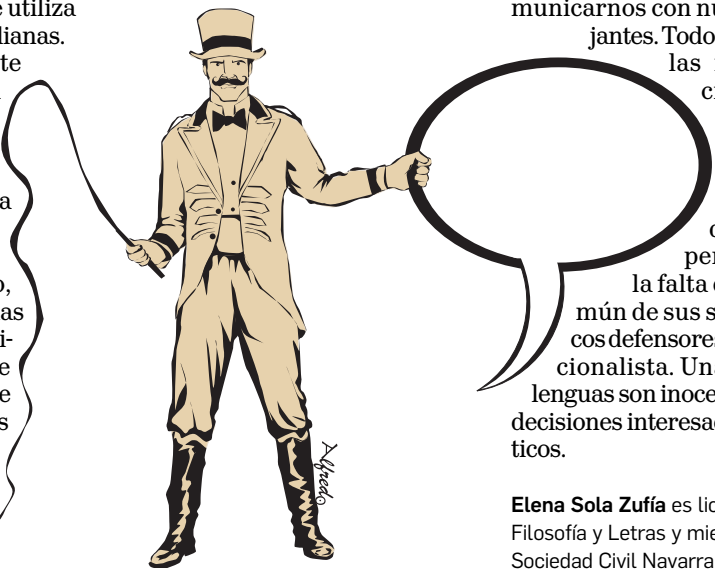
subvención, este hecho diferencial. Aquel que no habla la lengua propia tiene mucho más difícil integrarse en el grupo. La lengua es la piedra angular de esa construcción nacional que todo buen nacionalista debe conocer y defender.

Un ejemplo claro es el discurso político. La retórica del poder actual en Navarra está plagada de mensajes mantra y premisas que se transmiten a través de los medios de comunicación y que los ciudadanos absorbemos sin darnos cuenta. Vivimos rodeados de tecnología, pero no escapamos del poder de las palabras que crean nuevas realidades en nuestras mentes. El euskera está en la arena política navarra y son más útiles las soflamas, aunque sean inconsistentes, que los razonamientos sólidos.

Se repite de modo constante la frase “todos debemos conservar el euskera como parte del patrimonio cultural en Navarra”. Esta premisa -la del supuesto deber colectivo de conservación del euskera- es completamente inconsistente. Los navarros tenemos el derecho a conservarlo o a prescindir de dicho patrimonio cultural según nuestra realidad familiar, social y laboral. Otra frase manida es aquella de que “el euskera pertenece a todos los navarros”. Sin embargo, para la mayoría no es su lengua materna cotidiana. La identificación con la cultura del euskera no puede ser la misma, por motivos obvios, para un navarro de Fustiñana que para un navarro de Lesaka. Por lo tanto, el supuesto de que el euskera pertenece a todos los navarros, no tiene tampoco ningún sentido.

La lengua no pertenece a nadie, es una herramienta viva para comunicarnos con nuestros semejantes. Todos sabemos que las imposiciones crean rechazo en los ciudadanos, de modo que el euskera puede ser el gran perjudicado por la falta de sentido común de sus supuestos únicos defensores, el mundo nacionalista. Una vez más, las lenguas son inocentes, no así las decisiones interesadas de los políticos.

Elena Sola Zufía es licenciada en Filosofía y Letras y miembro de Sociedad Civil Navarra



Día de la Mujer Trabajadora



Las mujeres registran el 82% de los contratos a tiempo parcial en Navarra

Desde CCOO critican que esta "parcialidad es mayoritariamente involuntaria"

Navarra, con 8.483,72 euros, es la comunidad donde se produce una mayor brecha salarial entre hombres y mujeres

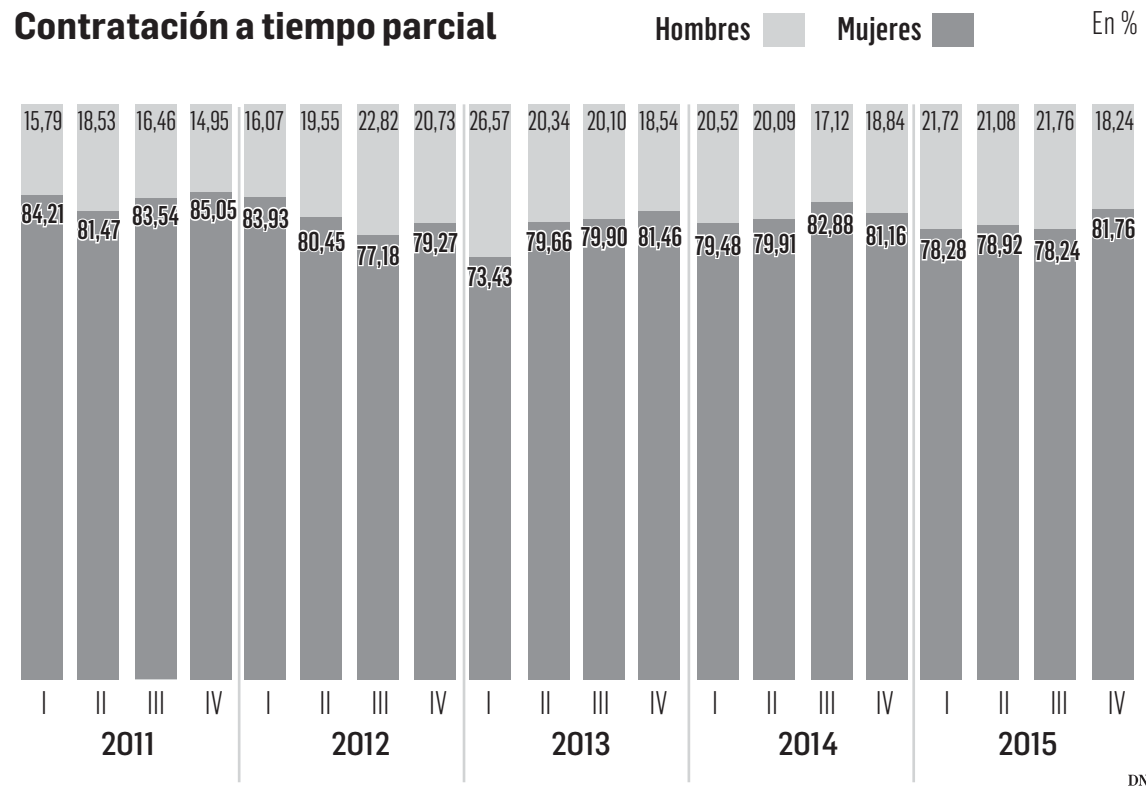
Los sindicatos piden un plan de choque y un estudio para determinar las causas de este problema y erradicarlo

ANA ISABEL CORDOBÉS
Pamplona

La jornada a tiempo parcial no favorece la conciliación de la vida familiar y laboral. Quien sostiene esta afirmación es Pilar Arriaga, secretaria de Mujer, Políticas de Igualdad y Protección Social de CCOO. "La parcialidad en la contratación esconde una realidad injusta: es prioritario romper con el mito de que la jornada a tiempo parcial favorece la conciliación de la vida familiar y laboral", indica. Las estadísticas de la EPA (Encuesta de Población Activa) indican que el 82% de los contratos realizados a tiempo parcial corresponde a mujeres.

En el Día de la Mujer Trabajadora, que se celebra hoy y en el que se reivindica la igualdad también laboral entre hombres y mujeres, Arriaga sostiene que esta parcialidad en la contratación es "mayoritariamente involunta-

Contratación a tiempo parcial



ria". En este sentido, los números indican que la precariedad laboral de las mujeres ha crecido durante todo el 2015, cuando el valor máximo de contratos parciales para mujeres fue del 79%. Pero el acceso al mercado de trabajo no es el único problema al que se han de enfrentar las mujeres trabajadoras. Maite Pérez, responsable del área de Igualdad y Políticas Sociales de UGT Navarra, señala que "la débil recuperación económica y del empleo que se está experimentado en estos dos últimos años no está teniendo ninguna repercusión para la mujer". "Existe un bloqueo de las mujeres en el acceso al mercado laboral y unas condiciones de precariedad, segregación y desigualdad desgraciadamente crecientes cuando acceden al mercado laboral", señala.

Las mujeres tienen mucho que decir en el mercado laboral. El 46% de las personas empleadas en Navarra, según la EPA, son mujeres. En total son 121.700 mujeres. Sin embargo, al cierre de 2015, más de la mitad de los desempleados eran mujeres. De los 41.400 parados en la Comunidad foral, el 52% eran féminas. Esta cifra se sitúa a la par que en el tercer trimestre de 2010 (52,51%).

La mayor brecha salarial 8.483,72 euros. Ésa fue la diferencia en Navarra, según la EPA, son mujeres. En total son 121.700 mujeres.

En cuanto a la conciliación de la vida familiar y vida laboral, las cifras son claras. Son ellas, las mujeres, quienes solicitan en sus empresas excedencia por cuidado familiar. De los 1.787 permisos tramitados en 2015, el 93% (son 1.661) fueron para mujeres. En cambio, desde 2009, el número de hombres que solicitaron la baja de maternidad ha disminuido hasta situarse el año pasado en el 3%.

La mayor brecha salarial 8.483,72 euros. Ésa fue la diferencia en Navarra, según la EPA, son mujeres. En total son 121.700 mujeres.

EN BREVE

Navarra tendrá nueva Ley de Igualdad

El Gobierno de Navarra ha aprobado una declaración institucional en la que muestra su compromiso con la igualdad entre mujeres y hombres, "para lograr el avance de la sociedad navarra en un marco democrático y de derechos humanos". Desde esta convicción, el Ejecutivo señala en un comunicado que el proyecto "más importante" de 2016 será la elaboración de una nueva Ley Foral de Igualdad, precedida por un diagnóstico de la situación. Dicha norma, junto con la Ley Foral para actuar contra la violencia hacia las mujeres, constituirán "el marco normativo imprescindible para otorgar un lugar central a los derechos de las mujeres".

El Parlamento insta a educar en valores

El Parlamento foral aprobó ayer por unanimidad una declaración institucional de UPN y PP que insta a educar en los valores de igualdad de género, y aprobó otra, con matices de estos grupos, firmada por el cuatripartito y PSN. En el caso de la respaldada por todos los grupos, la declaración insta a los poderes públicos a "destacar la importancia de la educación en los valores de igualdad de género, la solidaridad y el respeto al otro". En cuanto a la declaración firmada por Gerroa Bai, EH Bildu, Podemos, PSN e I-E, recibió la abstención de UPN, mientras que el PP la apoyó excepto en uno de los puntos, que declaraba el apoyo al movimiento feminista "en sus demandas y sus luchas".

Cocemfe denuncia la doble discriminación

Cocemfe Navarra (Federación de asociaciones de personas con discapacidad física y orgánica) recuerda "la doble situación de discriminación" que sufren las mujeres con discapacidad, que son el 58% del total del colectivo con discapacidad (41.600 personas). Cocemfe recuerda que estas mujeres sufren más desempleo, menor formación, sobreprotección familiar y una mayor vulnerabilidad. "Muchas de ellas son candidatas a la exclusión social, recluidas en sus domicilios, con una baja autoestima y sin apenas oportunidades para llevar una vida autónoma", explican. Este año, la federación quiere hacer hincapié en el mayor riesgo de sufrir abusos que tienen.

Las mujeres piden más microcréditos

Las mujeres son mayoría entre las personas que solicitan un microcrédito para abrir un nuevo negocio, al representar el 59% del total, frente al 41% correspondiente a los hombres. Estos datos, extraídos de un estudio elaborado para MicroBank (banco participado íntegramente por Caixabank) por el Instituto de Innovación Social de Esade en 2015, revelan la importancia del espíritu emprendedor entre el colectivo de mujeres y su propensión a convertirse en empresarias para dejar de trabajar por cuenta ajena o para salir de una situación de paro. En el 40% de los casos, las emprendedoras destinan el préstamo para financiar el 100% de la inversión necesaria para abrir la empresa, mientras que a otro 36% les ha permitido pagar más del 50% de los gastos.

Actividades en torno al Día Internacional

El Gobierno de Navarra, a través del Instituto Navarro para la Igualdad (INAI), ha organizado conferencias y talleres con motivo del Día Internacional de la Mujer, fecha a la que también se han querido sumar algunas bibliotecas públicas, a través de distintas actividades. Concretamente, el INAI ha organizado, el miércoles 16 de marzo a las 17 horas, una conferencia sobre el poder de acción y voz del movimiento asociativo de mujeres, y del Consejo Navarro de la Igualdad como su órgano de representación, impartida por Begoña San José Serrán, licenciada en Derecho y vinculada a diversos movimientos por la igualdad.

Andrea dice que “la igualdad” es “la vacuna” contra la violencia

El colectivo, que ha creado un grupo de atención para supervivientes, pide que se cumpla la Ley foral

A.P.
Pamplona

El colectivo Andrea, que lucha en favor de la igualdad y contra la violencia machista con una treintena de integrantes, recordó ayer, víspera del Día Internacional de la Mujer, que “la igualdad” es “la única vacuna” para combatir la lacra de la violencia, que no es sino “el síntoma” más

extremo. Así lo aseguró ayer Tere Sáez, parlamentaria de Podemos y expresidenta de la asociación, que quiso hacer un reconocimiento expreso al papel que ha jugado el movimiento feminista en este terreno desde finales de los años 70, y pidió “a los hombres” que se sumen “a este camino”. “Es una cuestión de qué sociedad queremos crear entre todos”.

En ese sentido, destacó “los avances” que se han dado, especialmente a nivel de “sensibilización”, pero al mismo tiempo puso sobre la mesa algunas de las demandas del colectivo. Entre otras, “el cumplimiento inmediato e íntegro” de la Ley foral contra la violencia hacia las mujeres, “que es una muy buena ley”, pero que en ocasiones se queda “en el papel”. Reclamó, por ejemplo, que antes de que se acabe la legislatura existan cinco centros de Atención a la Mujer en toda Navarra, y que se cumpla “la garantía habitacional” para estas mujeres, de modo que “antes de un mes tengan un lugar donde vivir dignamen-

te”. “Es básico que el recurso sea inmediato”. Andrea, “que lleva sin subvenciones dos años”, ha impulsado recientemente un grupo de atención integral a mujeres que ellas llaman “supervivientes” y no “víctimas”. La actual presidenta de la asociación, Nekane Merino, insistió en la importancia del “acompañamiento” para que mujeres en estas circunstancias “no claudiquen” ante la violencia de los hombres. Por su parte, la psicóloga Lola Rodríguez informó de que los dos primeros talleres que se pondrán en marcha serán uno de “pintura para sanar” y otro de búsqueda de “recursos personales”.

“Mi pareja me intentó matar un 1 de enero”

Dos mujeres que dejaron atrás la violencia de sus parejas relatan “lo duro” que resulta el proceso y piden “más apoyos”

AINHOA PIUDO
Pamplona

Elena Malaguilla tuvo que huir de su casa un 1 de enero porque el padre de sus dos hijos la intentó matar después de ocho años de maltrato. Sucedió en Tiebas y ese día tenía tanto miedo que no se atrevió a denunciar. A Janette, que vivía en Tierra Estella también con sus dos hijos, su pareja le asestó siete puñaladas que hoy todavía son visibles en su rostro. El cirujano le ha recomendado dejarlas estar por ahora. De todos modos cree que, las peores secuelas, “las de dentro”, no podrá quitárselas nadie.

Ambas asistieron ayer a un encuentro organizado por el colectivo Andrea con motivo del Día de la Mujer, y ambas quisieron compartir unas historias que ellas conjugan en pasado, pero que son el presente de quién sabe cuántas mujeres en nuestro entorno más próximo. Elevan su voz para pedir “más apoyo” a quien decida dejar atrás ese infierno, para que el proceso no se convierta en algo “casi tan duro” como lo fue el propio



En el centro, Tere Sáez y la actual presidenta de Andrea, Nekane Merino, rodeadas de otras integrantes de Andrea y mujeres supervivientes de la violencia machista.

CALLEJA

maltrato, como les sucedió a ellas. Elena es ahora la cabeza visible del colectivo feminista Gafas Moradas en Beriáin, donde reside. Dedicar parte de su tiempo a hacer acompañamiento a mujeres que atraviesan una situación de violencia y se indigna con situaciones que todavía vive. “Sigues viendo que el trato de la policía no es el adecuado muchas veces. Me parece gravísimo que no te atiendan una persona especializada, que muestre empatía y te dé confianza”, denuncia. Ella misma, que lle-

va cinco años separada, se recuerda aquel 1 de enero con tres policías forales. “Uno de ellos era una chica y por ella sí me sentí ayudada. Pero los otros dos, hombres y muy serios, sólo preguntaban una y otra vez si iba a denunciar”, recuerda. “Qué sabes tú en ese momento, ensangrentada, si es mejor o peor denunciar”. Ella no lo hizo en ese momento “por miedo”, aunque sí denunció más adelante, porque él volvió a agredirla. “No hay una protección real, la policía no está ahí cuando sales tarde de

trabajar”, ejemplifica. El maltrato hacia Elena comenzó desde el principio. “Al principio más suave, psicológico; después ya llegó el físico”. Romper con la situación fue “muy duro”. “Te sientes incomprendida, estás sometida, anulada, debilitada. La vergüenza es tremenda. Yo ahora me encuentro fuerte para encarar esas situaciones, pero no entonces”, reflexiona. “No recuerdo nada de las dos o tres primeras semanas desde que me fui de casa, se han borrado de mi mente”. Su

expareja está en prisión, cumpliendo pena por otra causa. Ella y sus hijos, que ahora tienen 9 y 5 años, se encuentran “muy felices”, aunque “algo siempre arrastras”, matiza.

Romper el muro de silencio
Janette, colombiana de origen, lleva ya ocho años lejos de su agresor. Recuerda que cuando sufrió la agresión tuvo que ser ingresada, y ya desde ahí empezaron las dificultades. “Nadie se hizo cargo de los niños, tuve que tirar de amigas”. Es sólo un ejemplo de los obstáculos rutinarios que se fue encontrando. “Se tocaron muchas puertas, pero todas fueron cerradas. Mi único apoyo fue Tere (Sáez, expresidenta de Andrea)”, lamenta. Tampoco tuvo ninguna clase de ayuda económica, ni tampoco sus hijos. “Hay momentos en los que te planteas: ¿para qué denuncio? Te ves en la calle”, expresa. “Es el ‘tira sola para adelante y tú sabrás’, incide. Vanina Vázquez, una de las integrantes de Andrea, instó ayer a la sociedad a “romper el silencio”. “La sociedad debe implicarse. A veces escuchamos que alguien grita en una casa próxima y no hacemos nada. Tal vez sea una persona que está mermada en sus posibilidades de pedir ayuda”, decía. “Debemos romper de verdad con esa idea de que se trata de cuestiones personales, de pareja”.

guía jurídica

abogados

www.guiajuridicadenavarra.com

MARÍA IBÁÑEZ SANTESTEBAN
Derecho matrimonial, familiar, canónico y mediación familiar
T 948 198 808 ■ F 948 198 809
EMAIL maria@mariaibanez.com ■ W www.mariaibanez.es
Travesía Monasterio de Cilveti, 2-bajo. 31011 PAMPLONA

MÁS DE 195.000 PERSONAS LEEN ESTE ANUNCIO
PUBLICÍTESE AQUÍ. 948 171 224

ASESORÍA JURÍDICA DE VIVIENDA
Arrendamientos - Comunidades - Compraventa - Propiedad Urbana
PAMPLONA: Avda. Pío XII, 33 - Enpta. izda. Ofic. A.
T cita previa 902 117 912
TUDELA: Plaza de la Constitución, 4 - bajo
T cita previa 948 848 680

FCO. JAVIER MIRÓ MICÓ
Derecho Mercantil (concurso acreedores – contratos – sociedades), Civil, Impagados, Herencias, Accidentes, Divorcios, Arrendamientos
T/F 948 268 596 ■ EMAIL fjmiro@micap.es
C/ Monasterio de la Oliva, 9 - 1º izda. Ofic. 4. 31011 PAMPLONA

ARRAIZA ABOGADOS
Derecho administrativo, urbanismo, arrendamientos, comunidades de vecinos, civil, penal y matrimonial.
T 948 190 036 ■ F 948 173 556
EMAIL administracion@arraizaabogados.es
C/ Monasterio de la Oliva, 5-1ºD. 31011 PAMPLONA

JOSÉ LEÓN MENDIBURU
Colegiado en Bayona (Francia) y Pamplona.
Ejercicio profesional en ambos países. Litigios transnacionales
T 600 723 201 ■ EMAIL jmendiburu@micap.es
W www.abogadomendiburu.com

FRANCISCO JAVIER MORENO-VIDAL
Accidentes, Alcoholemias y Multas de Tráfico.
Juicios Rápidos y Permiso por Puntos
T 948 121 248
F 948 315 097
EMAIL fmoreno@micap.es
C/ Juan de Tarazona, 97-bajo izqda (urb. ALEMANES).
31015 PAMPLONA

JORGE TUDANCA MARTÍNEZ - JAVIER URRUTIA SAGARDIA
Mercantil, Concursal, Civil, Arrendamientos, Comunidades de Propietarios, Sucesiones, Penal...
T 948 170 409
Avda. Pío XII nº 8 bis, 3º C. PAMPLONA

Podemos, a favor de analizar todos los conciertos educativos

Pérez cuestiona que el anterior Gobierno de UPN tuviera "legitimidad" para renovarlos por 6 años en el final de su etapa

BEATRIZ ARNEO

Pamplona

Podemos está a favor de analizar todos los conciertos educativos, empezando por la enseñanza diferenciada por sexos, y siguiendo por el resto de centros concertados. La razón que argumenta es que la enseñanza pública debe ser "prioritaria" en el gasto público, en caso de que no haya fondos suficientes.

Así lo indicó ayer su portavoz parlamentaria y secretaria general, Laura Pérez. "En el acuerdo programático nos mostramos en contra de los conciertos con los centros educativos que segregan o separan por sexos. Pero es que, además, creemos que se debe reforzar la educación pública y, en la medida en que no hay suficiente partida presupuestaria para abordar todas las necesidades que hay en los centros públicos, estos deben ser una prioridad respecto a los concertados".

"Lo que queremos es analizar en profundidad" esos conciertos.

Sin embargo, no podrían realizar ninguna variación en ellos. Los conciertos se renovaron al final de la pasada legislatura para seis cursos más, ya que caducaban. Podemos ha pedido información sobre los acuerdos.

No se pueden tocar

Este partido critica que el anterior Ejecutivo de UPN llevara a cabo esa renovación de los conciertos en su última etapa. "Queremos revisar la legitimidad" de que "un Gobierno saliente" pueda alcanzar "compromisos que van a condicionar las políticas educativas, públicas de un Gobierno entrante elegido por las urnas", señaló Pérez.

En concreto, el Ejecutivo de Yolanda Barcina autorizó el 25 de marzo del año pasado un gasto de 459 millones para renovar los conciertos en Educación Primaria (para seis cursos) como en la ESO y FP (para cuatro), ya que en estas tres etapas los convenios finalizaban en el curso 2014-2015. Los centros tuvieron de plazo hasta el 20 de abril de ese año para presentar la solicitud.

Los conciertos de Infantil y Bachillerato ya se habían renovado un año antes, ya que caducaban en el curso 2013-2014. La renovación fue por 107,5 millones, también para seis cursos más.



José Luis Mendoza, consejero de Educación, en el Parlamento.

JAVIER SESMA

Los servicios jurídicos abordarán la falta de información de Mendoza al PSN

"No sabemos qué está pasando en el entorno de la educación, donde todo es oscurantismo", lamentó Chivite (PSN)

B.A. Pamplona

El PSN llevó al Parlamento su queja por la "negativa" del departamento de Educación de José Luis Mendoza a proporcionar distintos informes que ha solicitado en torno a la inspec-

ción y evaluación de la implantación del PAI. Los portavoces de los grupos acordaron ayer solicitar a los servicios jurídicos de la Cámara que emitan un informe sobre las causas por los que Educación se niega a dar esa información que demandan los socialistas.

"Hemos pedido amparo y un informe jurídico, porque es la obligación del Gobierno facilitar la información", defendió la dirigente del PSN, María Chivite. "No sabemos qué es lo que está pasando en el entorno de la edu-

cación, donde todo es oscurantismo", lamentó.

PP, sobre cierre de líneas PAI

Por otra parte, el PP consideró "gravísimo" que Educación esté recortando líneas PAI pese a contar con matrículas suficientes, como ha denunciado una decena de centros. "Es una auténtica oda al infortunio que parece no tener fin", lamentó Ana Beltrán (PP). UPN criticó tanto este asunto como que Mendoza no dé sobre el PAI toda la información que le pide la Cámara.

Araiz cree que la querella contra él "no tiene recorrido"

• Argentina ha admitido una querella de Dignidad y Justicia contra 41 miembros de Batasuna y ETA entre los que está el parlamentario

DN Pamplona

El parlamentario de EH Bildu, Adolfo Araiz, mantuvo ayer que "no tiene recorrido jurídico" la querella presentada en Argentina por la asociación española Dignidad y Justicia contra 22 miembros de Batasuna, entre los que está él, y 19 jefes de ETA, por presunto delitos de lesa humanidad.

Araiz, tras negar la existencia del delito de lesa humanidad, mantuvo que en lo que a él se refiere "lo que hay es una nueva persecución, se pretende juzgar nuevamente una actividad política pura y dura". Señaló que él ha sido "dos veces absuelto por pertenencia a banda armada". "He estado dos años en la cárcel habiendo sido absuelto y nadie me ha reparado todavía de esa situación", agregó.

La Fundación CAN afirma ser objeto de un "ataque injusto"

Responde al PSN y al cuatripartito que se ciñó a la legalidad en su colaboración con la comisión de investigación

B.A. Pamplona

La Fundación Caja Navarra mantiene que ha sido objeto de "graves y arbitrarias acusaciones" por parte del cuatripartito y del PSN, cuando estos han afirmado que se negó a colaborar con la comisión parlamentaria que en la pasada legislatura investigó el final de CAN. Esta fundación es lo que queda de Caja Navarra, cuya actividad financiera fue absorbida por Caixabank.

Geroa Bai, EH Bildu, Podemos, PSN e I-E han presentado en el Parlamento una iniciativa para que se vuelva a crear una comisión investigadora sobre este asunto. La Cámara lo aprobará en una sesión plenaria. En su iniciativa, los cinco grupos argumentan que la anterior comisión fue fallida por la escasez de tiempo que tuvo y la "negativa expre-

sa de colaboración" por parte de la Fundación CAN y del Gobierno de Navarra. Ayer, el portavoz de EH Bildu, Adolfo Araiz, insistió en que la Fundación tuvo "un papel negativo" a la hora de facilitar información. "No puede ser garante de ninguna opacidad como lo fue en la anterior comisión", agregó, y si no está "a la altura de las circunstancias, habrá que tomar decisiones sobre la misma".

"Absoluta disconformidad"

La Fundación trasladó su "absoluta disconformidad" con lo argumentado por los cinco grupos y las declaraciones de Araiz, al considerar que son afirmaciones "totalmente desacertadas" y suponen "un ataque injusto a la propia entidad, las personas que la integran y sus actuaciones".

En un comunicado, la fundación asegura que desde sus inicios, y "como no puede ser de otra manera", se ha ceñido "estrictamente a la legalidad", también con la comisión de investigación que se cerró en 2015. Recuerda que recibió de ésta siete requerimientos de información que se atendieron "con la mayor celeri-

dad". Indicó que se le pidió una "ingente" cantidad de documentos, pero que la mayoría no estaba ya en sus archivos ni podía acceder a ella, al estar relacionada con el negocio financiero y bancario de CAN. Además, se le solicitó documentación "que no ha pertenecido ni obrado jamás en Fundación Caja Navarra e incluso alguna que no consta que exista ni haya existido nunca".

Recuerda que basada en los informes jurídicos internos y externos que pidió, advirtió "desde el primer momento" a la comisión de investigación que la información que tiene, y en particular las actas y acuerdos de CAN con otras entidades, estaba sujeta a la normativa de protección de datos y la que regula el deber de confidencialidad y secreto. Añade que, no obstante, se puso a disposición de la comisión para encontrar una vía alternativa, pero, "inexplicablemente", no recibió respuesta alguna. Por todo ello, lamenta las acusaciones de las que ha sido objeto y reitera su "compromiso de transparencia y colaboración en el seno de cualquier iniciativa parlamentaria".

El Parlamento honra a las víctimas del terrorismo

• Los grupos, excepto Bildu, se solidarizan con las víctimas y condenan "todo tipo de terrorismo"

DN Pamplona

El Parlamento de Navarra aprobó ayer una declaración institucional por la que la Cámara "hace suyo" el 11 de marzo como Día Europeo de recuerdo de las víctimas de ataques terroristas; aboga por dar todos los pasos necesarios en la búsqueda de la verdad, la justicia y la reparación para todas las víctimas del terrorismo; y ese día, 11 de marzo, la fachada de la sede parlamentaria se iluminará de color rojo.

El texto salió adelante con los votos de UPN, Geroa Bai, Podemos, PSN, PP e I-E, mientras que Bildu se abstuvo en los puntos en los que el Parlamento manifestaba su solidaridad "con las víctimas de todos los terrorismo" y se comprometía en la condena de "todo tipo de terrorismo".

Jesús Muruzábal y Asun Olaechea, posibles nombres para Comptos

Ambos, auditores de la Cámara, encabezan las preferencias del cuatripartito para ocupar la presidencia

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

Dos auditores de la Cámara de Comptos encabezan las preferencias del cuatripartito para ocupar la presidencia del órgano fiscalizador. Se trata de Jesús Muruzábal Lerga y Asunción Olaechea Estanga, según deslizan fuentes de las formaciones que sustentan al Gobierno foral, que cuentan con mayoría absoluta de votos para que su elección pueda salir adelante.

Sin embargo, en el seno del cuatripartito asumen que antes deben consultar jurídicamente si un auditor de Comptos puede acceder al puesto de máxima responsabilidad del ente, habida cuenta de que la Ley Foral reguladora de la Cámara indica en su artículo 25 que no podrán ser designados como presidente "quienes hubiesen



Jesús Muruzábal Lerga.

DN

desempeñado funciones de gestión, inspección o intervención de los ingresos o gastos del sector público durante los dos años anteriores a la fecha de nombramiento". Y Comptos es el órgano encargado de fiscalizar la gestión económica y financiera del sector público de la Comunidad foral.

El Legislativo debe designar al



Asunción Olaechea Estanga.

DN

susosor de Helio Robleda al frente de la Cámara de Comptos, una vez que el mandato de éste expira y él ha manifestado su deseo de no continuar en el cargo. Robleda fue elegido en 2010. Propuesto en aquel momento por UPN, su opción prosperó gracias a los 24 votos que sumaron los regionalistas y CDN, frente a los 14 del PSN e IU a

favor de Karen Moreno, impulsada por los socialistas. Nafarroa Bai votó en blanco.

En el cuatripartito aún no han definido del todo a quién van a proponer como candidato a la presidencia de Comptos, algo que prevén cerrar para mañana. El plazo para la presentación de aspirantes por parte de los partidos finalizará el viernes. Lo que sí han consensuado ya Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E, tal y como indican desde sus filas, es que quieren un perfil "técnico". Y dentro de esto, los nombres de los auditores Jesús Muruzábal y Asunción Olaechea fueron expuestos en una reunión que mantuvieron representantes de las cuatro formaciones. Así mismo, indicaron que el de Muruzábal habría sido puesto sobre la mesa por Geroa Bai y el de Olaechea por EH Bildu. I-E, por su parte, no prevé plantear nombre alguno. Voces del cuatripartito también citaba ayer a otro auditor de Comptos, Ignacio Cabeza del Salvador, aunque reconocían que los dos anteriores son los que cuentan, a priori, "con más opciones".

Barkos explicará su postura sobre la ley de Símbolos

DN Pamplona

La presidenta del Gobierno de Navarra, Uxue Barkos, comparecerá en el Parlamento, a petición del PP, para "explicar su postura ante la previsible derogación de la actual Ley foral de Símbolos".

También se tramitó, con la oposición de Podemos, una interpelación de UPN sobre "la posición del Gobierno de Navarra en relación a la colocación de la bandera de la Comunidad Autónoma Vasca en las instituciones de Navarra".

La portavoz de Podemos, Laura Pérez, explicó que los regionalistas habían planteado mal la iniciativa y que deberían haber propuesto "una interpelación sobre los símbolos, no sobre la ikurriña". Javier Esparza (UPN) le respondió: "Se sorprenden de que aparezca la ikurriña (en la interpelación). Yo no sé si piensan que de lo que vamos a hablar en esa modificación de la Ley de Símbolos es de la bandera de Venezuela", señaló.

Homenaje a las viudas que lucharon por dignificar sus pensiones

El Parlamento acogió un acto por el 13 aniversario de la ley de ayudas extraordinarias a los subsidios de viudedad

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

María Luisa García, Mery Gómez, Magdalena Ciriza, Fidela García, Merche Bermúdez, Montse Olleta, Paqui Robledo, Mélida Reveiro, Montse Fernández, Nieves Echeverría, Merche Oyeregui, María Carmen Gómez, Engracia Muriano, Maika Percaz y María Escalona. Estos nombres componen el listado de mujeres que fueron ayer homenajeadas en el Parlamento por su lucha para dignificar las pensiones de viudedad.

El motivo del acto fue el decimotercer aniversario de la Ley Foral 11/2003 de ayudas extraordinarias a los subsidios de viudedad, norma que fue aprobada por el conjunto de la oposición -CDN fue el impulsor- para equiparar las pensiones al SMI con una paga directa a cada perceptor. El Estado, con el PP en Moncloa, recurrió la ley ante el Tribunal Constitucional al entender que invadía sus competencias. El Alto Tribunal levantó a finales de 2003 la suspensión, pero el Ejecutivo foral no aplicó la nor-

ma. Fue derogada en 2004, cuando el Gobierno de UPN y CDN aprobó la equiparación de las pensiones mínimas de viudedad mediante deducciones fiscales, competencia de Navarra.

La destinataria del reconocimiento fue la Plataforma por la Igualdad de las Pensiones de Viudedad. Varias de sus integrantes acudieron al acto, encabezado por las presidentas del Gobierno y el Parlamento, Uxue Barkos y Ainhoa Aznárez. Contó también con parlamentarios; el defensor del Pueblo, Javier Enériz; y la directora del Instituto Navarro de Igualdad, Mertxe Leranoz. También con José Andrés Burguete, expresidente de CDN, o Pedro Rebolé, una de las personas que más pelearon por la pensión digna. "Gracias a su labor se consiguió saldar una deuda con todas aquellas viudas navarras que vivían una situación tremendamente complicada", dijo Barkos en relación a las mujeres de la plataforma. "Vuestra lucha forma parte de la historia feminista", manifestó Aznárez. "No es el mero transcurso del tiempo sino el empuje de la sociedad lo que está detrás de los avances. Aunque salpicados de retrocesos, ya que la situación de las mujeres no es equiparable a la de los hombres en ningún país de este planeta, circunstancia que atañe a toda clase de ámbitos".



Integrantes y descendientes de la Plataforma por la Igualdad de las Pensiones que fueron homenajeadas. SESMA

“Cuando se van nuestros maridos, nos queda una mochila de preguntas”

“Algunos nos dijeron que nos aburriríamos”, dijo María Luisa García, “pero somos mujeres y luchadoras”

M.S. Pamplona

La parte más emotiva del acto celebrado ayer en la Sala Institucional del Parlamento tuvo lugar cuando mujeres integrantes de la Plataforma por la Igualdad de las Pensiones de Viudedad tomaron la palabra. La primera en intervenir fue Montse Olleta, quien re-

clamó un reconocimiento especial para María Luisa García, "la verdadera artífice de este logro". "Con su dedicación y empatía supo involucrar a las demás, siempre pensando en alcanzar un derecho que contribuyera a paliar el sufrimiento emocional y económico de quienes no llegaban a final de mes", manifestó Olleta. "Por lo demás, gracias a todos y todas los que dieron visibilidad a nuestra lucha".

Precisamente, María Luisa García tomó el testigo en el atril. Visiblemente emocionada por las palabras que previamente le había dedicado su compañera, re-

cordó como la plataforma trajo a Navarra "un trabajo que salió de Cataluña". "Algunos nos dijeron que nos aburriríamos", prosiguió García. "Pero somos mujeres y luchadoras. Lloramos cuando llegábamos a fin de mes y no teníamos para dar de comer a nuestros hijos. Cuando se van nuestros maridos, nos queda una mochila enorme llena de preguntas. ¿Por qué tenemos que pagar la luz como cuando estaba él? Nuestros maridos cotizaron por nosotras".

Por último, Magdalena Ciriza leyó un poema dedicado a Ceferina Fontellas, fallecida el pasado 20 de septiembre.

San Cernin impartirá Bachillerato Internacional a partir de septiembre

El centro se une a Navarro Villoslada, pionero en ofertar esta prestigiosa titulación, y son los únicos autorizados en Navarra

Enfocado a la excelencia, se cursa simultáneamente con el Bachiller y otorga un título reconocido por las mejores universidades

ÍÑIGO GONZÁLEZ
Pamplona

Tras dos años de arduo esfuerzo, el Colegio San Cernin de Pamplona acaba de recibir la autorización para impartir el Bachillerato Internacional (IB) a partir del próximo curso. Se trata de una prestigiosa titulación, reconocida por las mejores universidades del mundo, que se realiza de forma simultánea al bachillerato ordinario y que tiene una metodología orientada a la excelencia. San Cernin será el segundo centro navarro en ofertarlo tras el instituto Navarro Villoslada, que ya lo imparte este curso para 23 alumnos.

Teresa Ardanaz, directora de San Cernin, reconoce que convertirse en centro IB supone una gran



Una profesora del Colegio San Cernin junto a alumnos de Secundaria al comienzo del presente curso. CALLEJA

satisfacción pero también un reto enorme. “Bajo la coordinación de Arantxa Hernández y el trabajo de 11 profesores hemos logrado superar una evaluación muy rigurosa. Pero tenemos la sensación de que hemos llegado al punto 0 y que ahora nos toca arrancar. Han sido

dos años de formación del profesorado, porque la manera de enseñar es diferente. Hemos recibido asesoramiento externo y el pasado 18 de abril vinieron a verificarnos durante dos días. A finales de la semana pasada nos llegó la carta con la aprobación”, indica.

Esa evaluación externa ha corrido a cargo de la Fundación IBO, organización educativa sin ánimo de lucro con sede en Suiza. En el Bachillerato Internacional Bilingüe existen asignaturas troncales y optativas, con enfoque práctico y experimental que culminan con

LA FRASE

Teresa Ardanaz

DIRECTORA DEL COLEGIO SAN CERNIN
“Ofreceremos 14/16 plazas para Salud y Tecnología. Si hubiera vacantes se abrirán a alumnos de otros centros”

unos exámenes finales que dan acceso a la doble titulación española e internacional. Además, los alumnos realizan el CAS (Creatividad, Acción y Servicio), que es un conjunto de actividades físicas y de voluntariado que conforman el portfolio del estudiante.

La matriculación, en abril

En el caso de San Cernin, el centro ofertará en septiembre de 14 a 16 plazas en dos itinerarios: Ciencias de la Salud e Ingeniería y Tecnología. “Estamos teniendo sesiones de comunicación con alumnado de 4º de ESO para informarles de la nueva oferta y en breve las tendremos con las familias. El periodo de matriculación se abre en abril y esperamos que tenga buena aceptación. Las plazas van dirigidas primero a nuestros alumnos y, si hubiera libres, estarán abiertas a estudiantes de otros centros”, explica la directora.

San Cernin será el primer centro concertado en ofertar el Bachillerato Internacional pero no el pionero en Navarra. Ese éxito recae sobre el IES Navarro Villoslada, que recibió la autorización el pasado año y en septiembre de 2015 empezó a impartirlo para 23 alumnos de 1º curso de Bachiller.

Educación desoye la propuesta sindical de gestión de interinos

Los sindicatos CCOO, APS, AFAPNA, ANPE, CSI-F y UGT habían consensuado un plan con dos listas de contratación

ÍÑIGO GONZÁLEZ Pamplona

La mesa sectorial de Educación celebrada ayer volvió a evidenciar la división en dos bloques que existe entre los sindicatos docentes. El tema de la reunión volvía a ser la gestión de listas para la contratación de interinos y, una vez más, no hubo acuerdo. El departamento de Educación no ha aceptado la propuesta conjunta presentada por AFAPNA, ANPE, CSI-F, CCOO, APS y UGT, un proyecto que proponía dos listas para buscar estabilidad a la plantilla actual, y sigue sin concretar la forma por la que se regirán las contrataciones.

Desde AFAPNA lamentaban ayer que la acogida a la propuesta consensuada por los seis sindicatos, mayoría en la Comisión de Personal Docente No Universitario, no haya sido buena: “La acogida de nuestra propuesta por parte de la Administración no ha sido buena. Educación no ha escuchado la petición de reconocimiento para el profesorado interino ni pa-

ra aquellos que se quedaron sin plaza aun habiendo aprobado la oposición. Desde el departamento han trasladado que plantearán una nueva propuesta, pero la impresión recibida es que estará marcada por las exigencias de los sindicatos no firmantes. Una postura que iría contra la de la mayoría de los sindicatos, quienes queremos evitar un vuelvo en las listas de interinos. Un colectivo que se ha visto gravemente afectado por los recortes en sus derechos laborales y salariales y que ahora se enfrenta a un nuevo problema en las listas de espera de contratación que supondría en muchos casos la pérdida de su puesto de trabajo”.

En el otro lado de la balanza se encuentran los sindicatos LAB, Steilas y ELA, que propugnan por una lista única de interinos que no esté dividida por especialidad e idioma. “Urge que las personas que se han presentado a las oposiciones conozcan qué normativa de gestión de listas va a estar en vigor en el momento de celebrarse los exámenes, y la respuesta debe darse lo antes posible. Consideramos que la normativa que se está elaborando debe ser transitoria, ya que acabar con la injusticia de las listas separadas tiene los días contados”, expuso Steilas en un comunicado.



PREMIOS DEL XIII AULA DE DERECHO PARLAMENTARIO

El Parlamento de Navarra acogió el acto de entrega del XIII Premio del Aula de Derecho Parlamentario, que recayó en Nicolás Pulido Azpíroz, a quien el Vicepresidente Primero de la Cámara, Unai Hualde, hizo entrega del galardón (950 euros) por su trabajo *Transparencia y nuevas tecnologías en el Parlamen-*

to del siglo XXI. El accésit, dotado con 400 euros, fue para Andrés Turiel Miranda, por su trabajo *La crisis del concepto de representación parlamentaria*. El Aula es gestionada libremente por el Departamento de Derecho Constitucional de la UN fruto de un convenio con el Parlamento de Navarra. DN

Ayudas a la investigación a 4 profesores de la UPNA

DN Pamplona

Cuatro profesores del Departamento de Gestión de Empresas de la UPNA han obtenido una ayuda a la investigación para que, en el plazo de un año, estudien las

implicaciones de diferentes alternativas de medición del riesgo de impago. La dotación de esta convocatoria, abierta a doctores que no hayan cumplido los 41 años, asciende a 12.000 euros. Los investigadores son Luis Muga Ca-

peros, Isabel Abinzano Guillén, Santiago Sánchez Alegría y Ana González Urteaga.

Esta ayuda a la investigación ha sido concedida por la Fundación de la Universidad de Cantabria para el Estudio e Investigación del Sector Financiero (Fundación UCEIF). Busca colaborar en la realización de proyectos que posibiliten el avance en el conocimiento, metodologías y técnicas aplicables a actividad financiera.



Profesionales homenajeados por el Colegio de Psicología.

CEDIDA

Homenaje a 18 psicólogos que celebran 25 años colegiados

El Colegio de Psicología premió a la Brigada Asistencial de la Policía Foral y dio la bienvenida a otros 28 colegiados

DN Pamplona

El Colegio de Psicología de Navarra ha homenajado a 18 profesionales que han celebrado sus bodas de plata en la profesión estando colegiados. Además, se dio la bienvenida a los 28 nuevos psicólogos que se colegiaron a lo largo del año pasado.

Los profesionales homenajeados por su trayectoria profesional fueron Lourdes Larum-

be, Amaya Otermin, Alfredo Úriz, Mertxe Leranoz, Dolores Pardo, Lucía Arrula, María Antonia Roa, Elena Ganuza, Susana Díaz, Begoña Mendivil, Milagros Osés, Ana Isabel Solano, Cristina Gómez, Beatriz Zubizarreta, Stella Carrascosa, Ana María Ardanaz, María Jesús Muñiz y Olga Garrote.

Los nuevos psicólogos colegiados son Cristina Illescas, María de los Ángeles Ruiz, Sandra Pardo, Mirian Marquín, Ariadne Irisarri, Carlota Arrondo, Izaskun Basterra, Ángela González, Jorge Pérez, Ainara Irigaray, Xabier Echaide, Silvia Uhalte, Carlota Garrido, Rebeca Ruiz, Laida Rebolé, Ione Blanzaco, Raquel Gutiérrez, Teresa

Martínez, Letizia Marquín, María Isabel Lamet, Garaxi Maquirriain, María Ainhoa Campo, Berta Carreras, María Dalila Jiménez, Lorena Hernández, Miren Karnele Morales, Ana Isabel Pérez y Eneko Mendiluce.

El acto contó con la participación del catedrático de Psicología Clínica de la Universidad del País Vasco, Enrique Echeburúa, que pronunció la conferencia "Frontera entre la relación de pareja conflictiva y violencia psicológica". Además, el Colegio de Psicología de Navarra premió a la Brigada Asistencial de la Policía Foral de Navarra por reconocer la importancia de los criterios profesionales en su formación y en el desempeño de su trabajo.

UGT recupera programas del Gobierno y contrata a 25-30 personas

La supresión de programas del Ejecutivo foral llevó al sindicato a despedir a un centenar de trabajadores

EFE

Pamplona

La dirección de UGT de Navarra ha decidido la contratación de entre 25 a 30 personas después de que el Gobierno foral haya acordado devolver a sindicatos y patronal la gestión de programas suprimida a finales del pasado año, lo que conllevó entonces el despido de alrededor de un centenar de trabajadores.

"El Gobierno decidió finalizar a 31 de diciembre una serie de programas que estábamos realizando, especialmente de prevención de riesgos laborales y de atención y orientación a desempleados, un error, y dos meses después han vuelto a ponerlos en marcha", indicó en declaraciones a EFE el secretario general de UGT, Javier Lecumberri.

La razón, añade, es que desde

el Ejecutivo de Uxue Barkos han visto "imposible atender con los medios que tiene a los desempleados", razón por la que, precisa, "volvemos a tener los programas los únicos que somos capaces de realizar este trabajo con la envergadura que se necesita", ya que otras organizaciones "lo pueden hacer puntualmente y con colectivos muy reducidos".

"Nosotros tenemos la capacidad de dar el servicio a muchísimos desempleados navarros", asegura Lecumberri, quien añade que "a la vista está que después de una reflexión" por parte del Gobierno, éste "ha vuelto a abrir los programas tanto a la Confederación de Empresarios como a CCOO y UGT".

Es una decisión "muy positiva sobre todo para los trabajadores", subraya el secretario general de UGT en Navarra, quien destaca que se trata de "programas finalistas donde solo cobramos lo que demostramos que hemos gastado en trabajadores, técnicos y medios materiales necesarios, y que lo hemos gastado en las condiciones que marca el Gobierno de Navarra".

La rehabilitación subvencionada de pisos aumenta un 50%

El Gobierno destinó 17,6 millones para apoyar rehabilitaciones y se presentaron 2.328 expedientes

DN Pamplona

El número de expedientes iniciados de rehabilitación subvencionada de vivienda en 2015, que obtuvieron la calificación de provisional, fue de 2.328, una cifra que supone un incremento del 50% respecto al año anterior, cuando se iniciaron 1.544.

El Gobierno de Navarra destinó el año pasado 17,6 millones de euros para apoyar rehabilitaciones de vivienda. Así se puso ayer de manifiesto durante la primera sesión de trabajo entre personal técnico del Servicio de Vivienda del Gobierno foral y de las nueve Oficinas de Rehabilitación de Viviendas (ORVE) que existen en Navarra.

Los presupuestos protegibles de estos expedientes ascendieron desde los 25,6 millones de 2014 a los 28,7 de 2015, un aumento del 12%. Por lo que respecta a los presupuestos subvencio-

nables, en 2015 sumaron la cantidad de 27 millones de euros, mientras que en 2014 fue de 23,7 millones, lo que supone un incremento del 14%. Además, las subvenciones estimadas en los expedientes calificados provisionalmente en 2015 sumaron 9,6 millones frente a las subvenciones totales de 8,2 millones. Por lo tanto, el incremento en la estimación de las subvenciones concedidas fue del 16%.

El vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, expuso durante la reunión propuestas de modificación de las actuales normativas para incrementar las subvenciones en colectivos como las personas jóvenes, las familias numerosas y las personas mayores de 65 años. Además, se primarán las actuaciones de fomento de la eficiencia energética y se facilitarán los expedientes con la supresión del requisito de no ser titular de otra vivienda distinta de la que se pretende rehabilitar con una subvención del Gobierno foral. También habrá otras medidas tendentes a la promoción de expedientes de rehabilitación para familias con menos recursos, como son la rebaja del presupuesto protegible mínimo.

Anuncios Oficiales

Peralta

APROBACIÓN INICIAL DE DOCUMENTACIÓN SOBRE EL PLAN GENERAL MUNICIPAL

El Pleno del Ayuntamiento de Peralta, en sesión de 17 de febrero de 2016, acordó aprobar inicialmente la documentación propuesta por el Equipo Redactor del Plan General Municipal justificativo del cumplimiento de las determinaciones establecidas en el Informe de planeamiento remitido por el Servicio de Ordenación del Territorio y Urbanismo de fecha 17 de julio de 2015.

Considerando que las modificaciones son sustanciales y de conformidad con lo establecido en los artículos 70 y 71 de la Ley Foral 35/2002, de 20 de diciembre, de Ordenación del Territorio y Urbanismo y en el artículo 33 de la Ley Foral 4/2005, de 22 de marzo, de Intervención para la Protección Ambiental, se somete el expediente a información pública durante el plazo de cuarenta y cinco días a partir de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Navarra para que pueda ser examinado por los interesados y formular, en su caso, las alegaciones u observaciones que estimen pertinentes.

Peralta, 7 de marzo de 2016.

EL ALCALDE,
Juan Carlos Castillo Ezpeleta

Esteribar

APROBACIÓN INICIAL DE CONVENIO DE GESTIÓN

En la sesión que el Ayuntamiento de Esteribar celebró el día 25 de febrero de 2016 se ha aprobado inicialmente el convenio de gestión referente a la monetización de la cesión del aprovechamiento urbanístico planteado por Akerbeltz, S.L. relativo a la parcela 7 del polígono 28 de Agorreta.

Se somete dicho expediente a información pública por plazo de 20 días hábiles, a fin de que pueda ser examinado y presentadas las alegaciones oportunas.

Esteribar, 4 de marzo de 2016.

EL ALCALDE,
Mikel Gastesi Zabaleta

Esteribar

APROBACIÓN INICIAL DE PLAN ESPECIAL DE ACTUACIÓN URBANA

El Pleno del Ayuntamiento de Esteribar, en sesión celebrada el día 25 de febrero de 2016, aprobó inicialmente el Plan Especial de Actuación Urbana en la parcela 7 del polígono 28 en Agorreta, promovido por Akerbeltz, S.L.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley Foral

35/2002, de 20 de diciembre, de Ordenación del Territorio y Urbanismo, el expediente se somete a información pública durante un mes desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra para que pueda ser examinado por los interesados y presentadas las alegaciones pertinentes.

Esteribar, 3 de marzo de 2016.

EL ALCALDE,
Mikel Gastesi Zabaleta





Centralita
948 23 60 50

Publicidad
948 24 12 50
Fax.: 948 23 79 40

Distribución
948 23 60 00

Tres mil jóvenes navarros han emigrado por causas laborales

• Al menos cien de ellos están interesados en volver a través del programa "Camino de Retorno" puesto en marcha por FOREM

DN Pamplona

De los 3.000 jóvenes navarros que han emigrado al extranjero desde que se inició la crisis en busca de un trabajo, un centenar se ha mostrado ya interesado en retornar gracias a un innovador programa de FOREM, el centro de Formación y Empleo de CC OO de Navarra.

El programa se denomina 'Camino de Retorno' y cuenta con una subvención del Ministerio. Su objetivo es facilitar el regreso de jóvenes que han tenido que emigrar al extranjero por motivos laborales y ahora desean volver a Navarra. Para los interesados, el plazo de inscripción todavía está abierto. En el Programa también colabora el Servicio Navarro de Empleo, Seguridad Social y Delegación del Gobierno en Bruselas.

Crear red de comunicación

En estos momentos se está creando una red comunicativa y colaborativa entre las personas jóvenes de Navarra que se encuentran en el extranjero y FOREM Navarra. Posteriormente, se establecerán canales de comunicación con ellos de forma sistematizada y estructurada, expresando el interés por su trabajo. Finalmente, se les ofrecerá todos los servicios de orientación para el empleo y formación que dispone FOREM Navarra. Entre estos servicios de formación y orientación, se encuentra la modalidad presencial en sus estancias esporádicas en Navarra o la "online". Todo este proceso estará tutorizado desde el primer contacto.

El plazo de inscripción para participar en el programa se cerrará en los próximos días. Según Manuel Rodríguez, director gerente de FOREM Navarra: "El éxito del programa evidencia que hay mucho talento emigrado que quiere volver. Esta experiencia piloto e innovadora tiene un amplio recorrido para posteriores fases".

El objetivo de dicho programa es crear un vínculo entre jóvenes navarros emigrados al extranjero y los servicios de orientación y formación de FOREM. Mediante la construcción de un espacio público se pretende proporcionar orientación laboral y formación 'ad hoc' para facilitar el retorno a personas que han tenido que emigrar al extranjero por motivos laborales. Se calcula que desde que comenzó la crisis aproximadamente unos 3.000 navarros han emigrado por estos motivos y serían los posibles beneficiarios de este proyecto. Su retorno a Navarra se buscaría tanto como trabajadores por cuenta ajena o desarrollando su propia idea de negocio.

Los detalles de este proyecto se pueden consultar a través de la página web www.foremnava.org/caminos-de-retorno.

Gas Navarra invirtió 8,3 millones de euros en 2015 y llega ya a 105 municipios

La compañía incrementó en un 30% su inversión en la Comunidad foral y suma más de 139.000 puntos de suministro

DN Pamplona

Gas Navarra, filial distribuidora de Gas Natural Fenosa, invirtió más de 8,3 millones de euros durante 2015 para continuar con

su plan de expansión y desarrollo de infraestructuras en la Comunidad foral. Esa cifra supone cerca del 30% más que los casi 6,4 millones de euros ejecutados durante 2014. La compañía ha destinado más de 20 millones de euros en los últimos tres años para acometer infraestructuras en Navarra.

Durante el pasado ejercicio, la compañía inició el suministro de gas natural en tres localidades: Elgorriaga, Noáin-Valle de Elorz y Murillo el Cuende.

Gas Navarra incorporó más de 5.100 nuevos puntos de suministro durante el año pasado y alcanzó cerca de 139.000 puntos de suministro en la comunidad. De los nuevos puntos de suministro, en torno a 4.500 correspondieron a fincas habitadas, mientras que algo más de 550 fueron obras de nueva edificación.

La empresa está presente en 105 municipios navarros. Durante el pasado año construyó cerca de 54 kilómetros de nue-

vas redes y cerró el ejercicio con un total de 2.100 kilómetros.

40 empleos directos

La implantación del gas natural incentiva la dinamización económica de la zona, ya que la empresa genera más de 40 puestos de trabajo de forma directa y cerca de 160 empleos indirectos, fundamentalmente a través de empresas instaladoras y comercializadoras.

La filial distribuidora de Gas Natural Fenosa es la compañía líder en distribución de gas natural en España. Durante 2015, la compañía superó los 51.000 kilómetros de red de distribución en las 1.188 localidades de 10 comunidades autónomas en las que está presente, donde cuenta con casi 5,3 millones de puntos de suministro. Las inversiones fueron de 435 millones de euros el año pasado, casi un 30% más.

Ángel Expósito

Jueves, 10 de marzo, desde el Hotel Tres Reyes, Pamplona
De 15:00 a 19:00h.

Entrada libre hasta completar aforo.



La Tarde

Lunes a viernes de 15:00 a 19:00h

Síguenos en: [facebook.com/latardecope](https://www.facebook.com/latardecope)

[@latardecope](https://twitter.com/latardecope)



Con el patrocinio de:



TIERRA ESTELLA

El centro tecnológico de Estella llega a 2016 con una empresa en cartera

Será la segunda 'spin-off' de la entidad, que en 2015 duplicó plantilla y llegó a siete personas

El centro se consolida por sus investigaciones como referencia de innovación para la industria gráfica navarra

R. ARAMENDÍA
Estella

2016 se estrena como un año prometedor para el centro tecnológico de Estella, llamado Ctel en sus inicios y ahora integrado en Cemitec, uno de los grandes polos que estructuran Aditech, la corporación tecnológica navarra. Si en 2012 hubo dudas sobre su permanencia en Estella, ahora se disipan con la solidez de los proyectos en cartera. También con el refuerzo de la plantilla, que de cuatro ha pasado a siete personas en sólo un año. Pero el centro además, con su planta piloto de impresión funcional, sirve de plataforma a otros investigadores de Cemitec que se desplazan desde Noáin, con lo que habitualmente recalcan en las instalaciones de Estella una media semanal de diez personas.

Sigilosamente, la investigación avanza y sus resultados también. Si en 2010 a partir del anti-



La plantilla de Ctel, junto con el director de Cemitec, Xavier Troyas (a la dcha.), ayer en la planta piloto. R.A.

guo Ctel surgió una nueva empresa, In2Printing Solutions, 2016 será el año en que probablemente verá la luz la segunda *spin-off*, esta vez centrada en circuitos electrónicos impresos, con lo que su nombre provisional es Electrónica Impresa, seguramente no definitivo, pero sí ilustrativo del sector a que se va a dedicar.

El *showroom* (escaparate) del edificio situado en la salida de la

A-12 en Estella, una cristalera en la fachada a la carretera, es el lugar donde se piensa instalar para que finalmente el edificio muestre una imagen identificativa de la labor que se lleva a cabo dentro.

El contexto

Pero quizá la mejor noticia de 2016 para Ctel no sean las cifras y proyectos, sino su consolidación como referencia de la innovación

en la industria de la zona. Gráficas Estella, Renolit o Graphycems son algunas de las empresas que trabajan con el centro tecnológico de Estella en diversos proyectos. En plena reconversión del sector, las industrias buscan nichos de mercado muy innovadores con los que reinventarse y Ctel, entre otros, se ha convertido en proveedor de estas soluciones.

RETROSPECTIVA

1 ¿Qué es el centro tecnológico?

Se trata de un edificio construido en 2008 gracias a una serie de partidas económicas del Gobierno central reclamadas desde Estella. Está constituido por dos partes, por un lado el centro tecnológico propiamente dicho y el vi vero de empresas.

2 ¿Qué es Ctel?

Es el nombre que inicialmente se le dio al centro tecnológico de artes gráficas que era el motor del conjunto del centro. Actualmente es una parte de Cemitec, una de las tres áreas de desarrollo de Aditech, el paraguas societario que reunió a los principales centros de investigación navarros.

Otro grupo de empresas navarras del sector acaba de crear una nueva industria, Lan Printage, surgida de la unión de varias sociedades gráficas navarras, que se ubicará en el centro tecnológico, en la zona del vivero de empresas de forma inminente. Aunque Ctel nada tiene que ver con su constitución, sí que es una de sus empresas proveedoras de I+D para varias líneas de negocio.

Estos ejemplos ilustran la imbricación del centro tecnológico estellés con las corrientes del sector. Son muchas las transformaciones que se están viviendo una industria en que la parte gráfica ha dejado ser de papel, soporte, que ni siquiera toca Ctel.

Luto oficial por la muerte del primer alcalde de la democracia de Estella

Moisés Andueza, de 70 años, que ocupó la alcaldía en 1979, falleció el pasado domingo

DN
Estella

El Ayuntamiento de Estella decretó ayer luto oficial por el fallecimiento de Moisés Andueza Barrenechea, de 70 años de edad, que fue el primer alcalde de la democracia de la ciudad y edil en legislaturas posteriores. Andueza pertenecía en la actualidad al grupo local de Izquierda

Unida (IU), del que fue coordinador hace unos años.

En los últimos años y ya desvinculado del Ayuntamiento, Andueza nunca dejó de ejercer su vocación política. Formó parte de asociaciones filantrópicas y ongs, como Nakupenda, desde la que, junto con otras organizaciones, reclamó la asignación del 0,7% de ayuda al desarrollo que el Ayuntamiento de Estella

recortó con la crisis.

Moisés Andueza llegó a la alcaldía de Estella en 1979 como parte del grupo Candidatura Unitaria de Estella (CUE), un movimiento ciudadano que tuvo representación en el consistorio desde el comienzo de la democracia hasta la pasada legislatura. Ejerció como alcalde entre 1979 y 1980 con una breve interrupción, para seguir entre 1980 y 1981. De su labor política han quedado, sobre todo, su dedicación e implicación en causas sociales, que ejerció dentro y fuera del consistorio, no sólo en sus años de mandato sino en los posteriores.



Moisés Andueza.

DN

FRIXATEC
REFRIGERACIÓN

Instalación, fabricación, mantenimiento y reparación de sistemas de refrigeración

Pol. Industrial Aloa, C/ Gomeza, nave 22
31100 Puente la Reina (Navarra)
Tel. 948 340 238 · Mov. 676 527 259 / 606 418 748
www.frixatec.com · frixatec@frixatec.com



Servicio oficial



PUSKA
AIRE COMPRESOR

EL TALLER DEL FRÍO

- Equipos de refrigeración para transporte
- Reparación de aire acondicionado en maquinaria industrial
- Servicio móvil de asistencia y reparación
- Consulte nuestras ofertas en compresores de aire PUSKA "Distribuidor oficial"

Llamar para reservar cita

Diario de

Noticias

HACIENDA REQUIERE A 1.200 NAVARROS DECLARAR SUS BIENES EN EL EXTRANJERO

● Advierte de que se exponen a una multa si no facilitan los datos ● Deben informar de nuevos bienes por valor de 50.001 euros o de ya conocidos que crezcan en 20.000 ● En 2013, 2.411 navarros declararon tener patrimonio fuera de España

INFORMACIÓN EN PÁGINA 24

Compromiso del Gobierno foral por la igualdad para lograr el avance social

PÁGINAS 4 A 8 Y 27 EDITORIAL EN PÁGINA 3

LOLORICO
ESCRITORA

“Hay pánico a la libertad de expresión y eso es peligroso”

PÁGINAS 58 Y 59



VENDIDAS LAS 1.685 ENTRADAS EN VITORIA

LA DEMANDA AUGURA LLENO EL DOMINGO // P44

UNAI GARCÍA, DOS MESES DE BAJA POR ROTURA EN EL TOBILLO

PÁGINA 45

VIRTO SONDEA A INDECISOS PARA SALIR PRESIDENTE EN LA ASAMBLEA

PÁGINA 47



Homenaje a la lucha de las viudas

POR UNA PENSIÓN DIGNA. El Parlamento foral homenajeó, ayer, a la Plataforma por la dignidad de las pensiones de viudedad con motivo del 13º aniversario de la aprobación de la Ley foral que contempla ayudas extraordinarias para que estas personas, que cobran el 42% de la pensión al morir sus maridos, alcancen, al menos, un ingreso mínimo vital. En la foto, de izquierda a derecha: Montse Olleta, Magdalena Ciriza y María Luisa García. Foto: Oskar Montero. PÁGINA 5

Un juez interpreta que invitar a políticos de la CAV es un ardid para colgar la ikurriña

La misma sala de lo Contencioso dictó sentencia en sentido contrario en Villava porque lo vio “ajustado a derecho”

PÁGINA 33

Rescatados dos peregrinos en grave estado en Roncesvalles

El hombre presentaba hipotermia y la mujer fue sacada de una regata

PAMPLONA – Un hombre y una mujer, ambos brasileños, fueron auxiliados ayer noche tras perderse cerca de Roncesvalles. La mujer había caído en una regata al ir a pedir auxilio para su compañero. PÁGINA 9

EL BARRIO DE LOURDES ELEGIRÁ LOS NOMBRES DE SUS 49 CALLES

PÁGINA 36

JUAN CARLOS ELIZALDE
OBISPO DE VITORIA

“El Papa me dijo que la Iglesia necesita obispos jóvenes y alegres”

PÁGINAS 10 Y 11



maletas trolley

9 771576 545028

Sociedad

GOBIERNO Y PARLAMENTO PONEN EL FOCO EN IGUALAR AL 50,3% DE LA CIUDADANÍA

La Cámara foral aprueba dos declaraciones por el Día de la Mujer ante la falta de unidad ● Las leyes de Igualdad y de Violencia de Género serán el marco normativo que centrará a futuro los derechos de las mujeres en Navarra

✎ Lola Cabasés Hita
 ✎ Oskar Montero

PAMPLONA — El Gobierno foral y el Parlamento de Navarra arrojan con respectivos pronunciamientos la conmemoración hoy del Día Internacional de la Mujer, una jornada de reivindicación en pro de lograr la igualdad entre mujeres y hombres. Cuando aún solo uno de cada cuatro puestos directivos lo ostentan mujeres, cuando la brecha salarial entre mujeres y hombres alcanza hasta el 30% en muchos ámbitos, cuando es el sexo femenino el que personifica las mayores cuotas de vulnerabilidad o destino de la violencia machista, cuando, como reconoce el propio Gobierno foral y la tasa de paro sigue siendo superior en las mujeres (15,2% frente al 12,06%) y la ocupación, inferior (46,12% frente a un 55,46%), entre otras situaciones de flagrante desproporción, en jornadas como la del 8 de marzo procede apelar a la defensa de los derechos humanos y, en ellos, a la igualdad. Hoy residen en Navarra 640.790 personas, según el Instituto Nacional de Estadística (INE), de las que 322.591 son mujeres, el 50,3% de la población.

El Gobierno de Navarra aprobó ayer una declaración institucional en la que muestra su compromiso con la igualdad entre mujeres y hombres, "para lograr el avance de la sociedad navarra en un marco democrático y de derechos humanos". Desde esta convicción, el Ejecutivo señala que el proyecto "más importante" de 2016 será la elaboración de una nueva Ley Foral de Igualdad, precedida por un diagnóstico de la situación.

Dicha norma, junto con la ley foral para actuar contra la violencia hacia las mujeres, constituirán "el marco normativo imprescindible y de obligado cumplimiento para otorgar un lugar central a los derechos de las mujeres". Otras prioridades serán el impulso de las unidades de igualdad de género dentro de la Administración, encargadas de incorporar esta perspectiva a las políticas públicas, y la recuperación del trabajo con el movimiento asociativo de mujeres, anuncia el Gobierno foral.

POR LA IGUALDAD DESDE LA CÁMARA

El Parlamento de Navarra, por su parte, también se sumó ayer a la efeméride con la aprobación de dos declaraciones institucionales. La Junta de Portavoces, con los votos favorables de Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Ahal Dugu, PSN e I-E, la abstención



Imagen del acto celebrado la tarde de ayer en el Parlamento de Navarra, presidido por Barkos y Aznárez.

de UPN y el apoyo del PPN (excepto al punto que muestra su apoyo al movimiento feminista en sus demandas y lucha, justificando que entre estas demandas figura el aborto), aprobó una declaración de seis puntos, presentada por el cuatripartito más el PSN. Así, la acordó sumarse a la celebración del 8 de marzo, invitar a la población a sumarse a los actos con el objetivo de "reivindicar una mayor igualdad en nuestra sociedad"; apoyar al movimiento feminista; seguir trabajando desde lo local por la igualdad entre mujeres y hombres; instar al Gobierno de Navarra a garantizar la incorporación del principio de igualdad en todas las políticas públicas y que se hagan efectivas las mociones aprobadas por la Cámara.

La segunda declaración, presentada por UPN y PPN, fue aprobada por unanimidad. En ella el Parlamento insta a los poderes públicos a "destacar la importancia de la educación en los valores de igualdad de género, la solidaridad y el respeto al otro desde la familia y las instituciones". La Cámara, además, se compromete en la elaboración e implementación del II Plan de Igualdad en Navarra "como referencia en el establecimiento, desa-

rollo y ejecución de políticas de igualdad" y en la promoción de políticas que permitan la corresponsabilidad en la vida laboral y familiar entre hombres y mujeres. También pide al Gobierno foral implantar "medidas claras urgentes y concretas para la reducción de la brecha salarial", y ase-

gura que dará apoyo al movimiento asociativo de mujeres e invita a seguir trabajando por la igualdad.

SITUACIÓN LABORAL El Gobierno de Navarra, además de la declaración institucional, hizo públicos ayer algunos datos en los que la Comunidad Foral sale bien parada en términos de igualdad de género y no en otros. Así, el ratio de mujeres parlamentarias es de 0,52 mujeres por un hombre esta legislatura, frente a un 0,18% mujeres por hombre hace 10 años, lo que representa un avance en la participación política navarra.

Sin embargo, la tasa de actividad de las mujeres en Navarra en relación a la de la población general es la 5ª más alta del Estado con un 54,38% pero está por debajo a la de los hombres en más de 8 puntos porcentuales. La tasa de paro para las mujeres en Navarra sigue superando a la de los hombres, un 15,2% frente a un 12,06%, con una brecha laboral de género que supera al resto de CCAA, con un 30,46%.

En cuanto a la ocupación, la tasa de empleo para las mujeres sigue siendo menor que la de los hombres, un 46,12% frente a un 55,46%. Además, la parcialidad en la contratación de

mujeres es un 26,6% superior a la de los hombres. Mientras las mujeres tienen un 32,8% de contratos parciales, los hombres sólo alcanzan el 6,2%.

Frente a ello, las mujeres con educación superior alcanzan el 33,1%, superando en 2,4 puntos a los hombres (30,7%). Respecto a la violencia machista, se interponen tres denuncias al día por parte de las mujeres, tendencia que se mantiene en los últimos años, y sigue aumentando el número de mujeres atendidas en los servicios especializados del Gobierno, con 528 frente a las 500 del 2014.

En este contexto social, el Gobierno de Navarra, reitera que en sus objetivos de trabajo a través del Instituto Navarro para la Igualdad, "continúa impulsando y consolidando el trabajo de las Unidades de Igualdad de Género de la Administración, como paso imprescindible para hacer realidad la incorporación de un enfoque transversal de género en la administración, asumiendo el compromiso de consolidar programas anuales en cada departamento que incidan en la gestión de las políticas públicas".

Añade que "este Gobierno asume el reto de impulsar la igualdad de género en el ámbito social y ciudadano, apoyando al movimiento asociativo de mujeres, que junto con el Consejo Navarro de Igualdad, serán los órganos de participación social que contribuyan, en un nuevo escenario político, a generar nuevas reflexiones que señalen líneas estratégicas para crear un mundo diferente, fortaleciendo la capacidad de acción, la voz y la participación tanto individual como colectiva de las mujeres".

Reitera el Ejecutivo de Uxue Barkos que "sin duda, el proyecto más importante en este año será el inicio del proceso de elaboración de una nueva Ley Foral de Igualdad" y recuerda que en el compromiso con los tratados de derechos humanos, como la CEDAW, los Estados tienen la obligación de adoptar medidas positivas para eliminar todas las formas de discriminación contra las mujeres, incluida la discriminación estructural e indirecta que pueda producirse cuando la legislación, las políticas y los programas basados en criterios aparentemente neutrales en materia de género, tienen una incidencia perjudicial sobre las mujeres. Por ello, las leyes de Igualdad, de Violencia sexista y el diagnóstico de la situación, constituirán el marco normativo para otorgar un lugar central a los derechos de las mujeres. ●

El Post-it

● **366 días de la mujer.** No está mal señalar un día en el calendario para poner en valor las reivindicaciones que clama el 50,3% de la ciudadanía. Pero, a la vista de porcentajes tan acusados que siguen diferenciando la realidad laboral, social, económica, de peso social, educativa, sanitaria; al retroceso que experimentan las nuevas generaciones respecto a derechos adquiridos e inviolables, y a usos y costumbres en las relaciones humanas, al respeto que se supone entre humanos, en suma, no hay que bajar la guardia ninguno de los 365 días, este año 366.

8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER →

Luchadoras por una pensión de viudedad digna

EL PARLAMENTO FORAL HOMENAJEÓ A LA PLATAFORMA DE MUJERES QUE CONSIGUIÓ UNA LEY DE PENSIONES JUSTA EN 2003

Un reportaje de Andoni Irisarri Fotografía Oskar Montero

Se reunían donde podían. “A veces en un bar, o en la calle mismo”, recuerda a sus 85 años Magdalena Ciriza, una de las primeras integrantes de la Plataforma por la dignidad de las pensiones de viudedad. Eran los años noventa, y la sede de aquella embrionaria asociación que llegó desde Barcelona era lo de menos. Porque de lo que se trataba era de luchar por mejorar las condiciones económicas de las pensiones que por aquel entonces les quedaban a las mujeres cuando se morían sus maridos: el 42% de la pensión, una cifra que en muchos casos se encontraba por debajo del salario mínimo y condenaba a la precariedad a aquellas mujeres. Hubo que protestar mucho: se hicieron sentadas, encierros, manifestaciones y peticiones parlamentarias —“incluso hacíamos *coplillas* para meternos con los parlamentarios, que nos dieron un trato deplorable”, recuerda Ciriza— pero al final se consiguió. Después de las presiones de aquella plataforma creada *exproffeso*, del apoyo de los medios de comunicación y de parte de las administraciones locales, como los ayuntamientos de Alsasua, Barañáin, Tudela, Estella o Pamplona, vio la luz la Ley Foral II/2003 de 7 de marzo, que contemplaba una ayuda extraordinaria para las pensiones de viudedad, a las que complementaba con un plus de dinero para alcanzar, al menos, un ingreso mínimo vital.

Ayer, trece años después de la aprobación de una ley que cambió la situación de muchas viudas en Navarra, se organizó en el salón institucional del Parlamento de Navarra un acto de homenaje a aquella decena de mujeres que, en 1999, crearon la Plataforma por la dignidad de las pensiones de viudedad. Ainhoa Aznárez, presidenta del Parlamento de Navarra y encargada de abrir el homenaje, recordó que la de aquellas mujeres “fue una lucha que forma ya parte de la historia de las luchas feministas”, para más tarde equiparar el logro de la plataforma con los que Clara Campoamor consiguió en la Constitución de 1931, “cuando Campoamor consiguió que fuésemos dignas ciudadanas”, apuntó Aznárez. Uxue Barkos, que también presidía el acto un acto el que se encontraban familiares,

representantes de los grupos parlamentarios además de la directora del INAI, Mertxe Leránoz y el defensor del Pueblo, Javier Enériz, aprovechó para recordar el “logro e hito importantísimo” de las miembros de la plataforma, con las que “la sociedad navarra mantiene una deuda”. Porque fue entonces cuando la sociedad se hizo cargo de la situación de “precariedad” en la que vivían muchas mujeres viudas. “Una situación complicada, y además muy injusta”, subrayó Barkos.

‘MEGÁFONO Y CALLE’ Pero el acto tenía el momento más emotivo reservado a las intervenciones de tres de los pilares fundadores de aquella plataforma de dignificación de las pensiones de viudedad. Montse Olleta, María Luisa García y Magdalena Ciriza, a sus 85 años de edad, repasaron los pasos que fue dando una plataforma que nació con un propósito claro, y que murió con el deber cumplido. Algo que tocó la fibra sensible de los presentes, especialmente la de Tere Sáez, parlamentaria de Podemos-Ahal Dugu, a la que Montse Olleta dedicó un especial agradecimiento “por haber mostrado siempre una especial sensibilidad con las injusticias hacia las mujeres, y por haber sido muy activa con la plataforma”.

Olleta, de 55 años, llegó cuando la asociación ya estaba en funcionamiento, pero antes de que se aprobara la ley foral. “Fueron unos inicios duros y largos, pero también gratificantes”, recordaba ayer a la conclusión del acto. El proceso se alargó casi por cuatro años, y la ley fue de un lugar para otro hasta que se aprobó. Pero las legislativas no fueron las únicas barreras que tuvieron que derribar: también tuvieron que arremeter contra las barreras mentales. “Nos querían doblegar. Decían, ‘¿qué pintan aquí unas viudas?’. Aunque también tuvimos mucho apoyo por parte de algunos ayuntamientos e instituciones”, precisaba Montse Olleta, quien reconocía que, de volver a los tiempos pasados, sería algo que volvería a repetir: “Fue una experiencia muy enriquecedora, porque había personas que estaban en unas condiciones verdaderamente infrahumanas: gente que estaba cobrando 200



Las mujeres homenajeadas ayer en el salón institucional del Parlamento de Navarra.



Magdalena Ciriza, una de las pioneras de la plataforma, leyó un poema para cerrar el acto.

euros, y para quienes pasar a cobrar un sueldo mínimo fue un cambio total”. Algo que se consiguió con mucho esfuerzo, sobre todo por parte de María Luisa García, “el embrión que gestó todo el movimiento”, tal y como aseguró Montse Olleta.

Luisa García, extremeña de origen, sólo tuvo palabras de agradecimiento para la tierra que la acogió hace más de 55 años. Y eso que Navarra le debe que las viudas tengan desde 2003 un ingreso complementario. Fue vicepresidenta de la plataforma —“porque alguien tenía que serlo, eh, no porque trabajase más que otras”, se encarga en aclarar— y fue una de las cabezas visibles de las movilizaciones y artífice de que se materializase la ley. Todo ello a pesar de que ella no es viuda. “Vi que existían estos movimientos en Barcelona, y pensé: ¿Quién no conoce a ninguna viuda que lo pasa mal?”.

Con la autoridad que le confiere haber pisado mucho la calle, asegura que “Navarra ha sido muy valiente”. “Nadie dudó en tirar para adelante con este proyecto”, indicaba ayer. Y eso que Luisa también se abona a la

“Había personas que vivían en condiciones inhumanas con una pensión de 200€ al mes”

MONTSE OLLETA
Plataforma por las pensiones de viudedad

“Navarra ha sido muy valiente. Nadie dudó en tirar para adelante con este proyecto”

M^{ra} LUISA GARCÍA
Plataforma por las pensiones de viudedad

“Nos daban un revés tras otro, pero en vez de irnos para casa sacábamos el megáfono y a la calle”

MAGDALENA CIRIZA
Plataforma por las pensiones de viudedad

teoría de que el capítulo de los prejuicios fue más difícil de cerrar que el de los despachos. “Había un político, y no se me olvidará en la vida, que nos decía que las viudas de toda la vida iban de negro y se iban a llorar a casa. ¡Qué sinvergüenza! Yo le digo que las viudas de ahora salimos a la calle y luchamos desde allí. Además, hace unos años su madre pudo cobrar más gracias a la ley que aprobamos, porque su padre era autónomo y apenas le quedaron 300 euros de pensión”, reconstruye.

Todo lo que ayer se dijo en el salón institucional del Parlamento contó con la aprobación de Magdalena Ciriza, que asentía a cada rato. A sus 85 años, elevaba la vista como si fuese un radar, escudriñando los rostros de los que allí se congregaron. Ella es una de las más veteranas activistas de la plataforma, y no se resistió a recitar un poemilla redactado por ella misma en memoria de Ceferina, amiga y compañera de megáfono en los años de protesta. “Nos daban un revés tras otro, pero en vez de irnos para casa, ¡megáfono y calle!”. ●

8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER →

Piden a UPN que se posicione sobre Institución Futuro y la segregación por género

Koldo Martínez asegura que decir que la coeducación “eclipsa” a las mujeres va contra la política de igualdad

PAMPLONA — El portavoz de Geroa Bai, Koldo Martínez, pide a UPN que diga “si apoya o guarda silencio” ante las declaraciones realizadas por la presidenta del *think tank* Institución Futuro, Belén Goñi, quien aseguró que su experiencia le indicaba que cuando hombres y mujeres estudian juntos “los liderazgos femeninos se eclipsan”. Estas fueron las palabras de Goñi el pasado 5 de marzo en un acto organizado por UPN y la Asociación Blanca de Navarra, agrupación de mujeres vinculada a este partido político, con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer.

Ante este evento, que contaba también con el “apoyo” del presi-

dente de UPN, Javier Esparza, en Geroa Bai “pensamos que declaraciones como éstas poco o nada hacen a favor de la igualdad de mujeres y hombres, sino que son un ataque en toda regla a la línea de flotación de cualquier política de igualdad”.

Por ello, Martínez aseguró que “nos preocupa que el presidente de UPN no haya hecho ninguna declaración rechazando dicha afirmación, por lo que le instamos a que diga públicamente si apoya y está de acuerdo con ella o si la rechaza”.

De esta manera, el portavoz de Geroa Bai afirmó que “si la apoya o guarda silencio ante ella, estará contradiciendo su supuesta apuesta por la educación en los valores de igualdad de género, la solidaridad y el respeto al otro que dice defender en la declaración aprobada hoy en el Parlamento”. — D.N.

Concentración por la igualdad a las 12 en la plaza del Ayuntamiento

REUNIÓN — El Ayuntamiento de Pamplona ha organizado hoy una concentración en la Plaza Consistorial para “reivindicar la necesidad de avanzar hacia la igualdad” con el Día Internacional de la Mujer. El acto, que tendrá lugar a las 12 horas, se celebra bajo el lema *El feminismo no es lo contrario al machismo sino el mejor antídoto contra la desigualdad ahora, ¡más que nunca!*. El pasado jueves el Pleno del Consistorio aprobó el compromiso de trabajar “por la igualdad, apoyar el movimiento feminista” y “garantizar políticas públicas de igualdad”. — D.N.

Concentración y asamblea de CCOO a favor de las mujeres

SINDICATO — Comisiones obreras de Navarra celebra hoy una asamblea bajo el lema *CCOO por la igualdad y el empoderamiento de las mujeres* a las 10.30 horas en el Tribunal Laboral. El sindicato pedirá la igualdad de trato y de oportunidades de este colectivo. Igualmente, tendrá lugar una mesa redonda, en la que participarán varias mujeres que lideran la acción sindical en las empresas. Posteriormente, a las 12 horas, se llevará a cabo una concentración conjunta con UGT, junto al Rincón de la Aduana. — D.N.

Cocemfe denuncia ‘la doble discriminación’ de mujeres con discapacidad

DISCRIMINACIÓN — La Federación de discapacidad física y orgánica, Cocemfe Navarra, se une a la conmemoración de las mujeres recordando “la doble discriminación” de este colectivo que sufre discapacidad. Así, la agrupación hace hincapié en el “mayor riesgo que tienen de sufrir violencia de género” además de la necesidad de aplicar “políticas específicas y efectivas” para potenciar las capacidades de estas mujeres. En este sentido, recalca que en Navarra están registradas 24.200 mujeres con discapacidad, el 58% del total de personas con discapacidad. — D.N.

Manifestación de la Comisión 8 de marzo en la plaza del Castillo

CONCENTRACIÓN — La Comisión 8 de marzo de Iruñea organiza hoy una manifestación en la plaza del Castillo a las 20 h, bajo el lema *Feministok iraultzarako Prest! Juntas, Diversas, Enredadas*. Asimismo, esta plataforma de mujeres feministas de Pamplona, debido a la celebración del Día Internacional de la Mujer, llevará a cabo un Teatro Kancaneo, el 9 de marzo a las 20 h, y una mesa redonda sobre *Mujeres, migración y militancia política en Euskal Herria*, el 10 de marzo a las 19 h. Ambas actividades se desarrollarán en el Txoko Feminista. — D.N.



La asociación Andrea Lilak, en la presentación de su nuevo servicio de atención integral a la mujer.

Andrea Lilak crea un servicio de atención integral para las víctimas de violencia machista

Es un plan de acompañamiento gratuito para “no claudicar” ante estas situaciones

✎ **Andrea Apezteguia**
 📷 **Patxi Cascante**

PAMPLONA — La asociación Andrea Lilak presentó ayer un nuevo servicio gratuito destinado a las mujeres “supervivientes” de la violencia machista, con el cual se prestará una atención integral en los ámbitos psicológico, jurídico o social, entre otros. Así, con motivo de la celebración hoy del Día Internacional de la Mujer, la presidenta de la asociación, Nekane Merino, explicó que un eje importante del colectivo es el “acompañamiento” a las mujeres para “no claudicar” ante situaciones de violencia machista.

En este sentido, la psicóloga especialista en terapia de pareja y conflictos familiares, Lola Rodríguez, detalló los proyectos de este nuevo servicio de acompañamiento puesto en marcha por Andrea-Lilak, que tiene como objetivo que “nadie se sienta sola” en el proceso. De esta manera, “El primer taller será *Pintura para sanar* y se basa en el poder de la creatividad para el crecimiento personal para solucionar conflictos internos o traumas y se trabajará también con niños”.

El segundo taller, que se distribuirá en ocho sesiones, se centrará en la búsqueda de recursos personales para salir adelante de cualquier situación difícil o traumática relacionada con esta cuestión.

Por su lado, la expresidenta y coordinadora de Andrea y parlamentaria de Podemos, Tere Sáez, subrayó que ante las violencias machistas “solo hay una vacuna, que es la igualdad”.

NAVARRA Y EL FEMINISMO Igualmente, Sáez incidió en destacar el “papel” del movimiento feminista que tuvo su inicio en Navarra en el año 1977 que “poco a poco ha ido cuestionando a esta sociedad todo lo que arrastraba de conceptos machistas y discriminaciones”. “El movimiento feminista es la posibilidad de cambio hacia la igualdad,

no otras cosas que se quieren decir”, ha sostenido, añadió Sáez.

Tras definir como “muy buena” la Ley contra la violencia de género aprobada en Navarra, la parlamentaria exigió su “cumplimiento inmediato” además de considerar “fundamental” que los cinco centros de Atención a las Mujeres específicos vayan “en camino” y que se enlace con el trabajo “local”, donde es “más fácil llegar a las mujeres”.

Asimismo, Tere Sáez calificó de “fundamental” posibilitar la “garantía habitacional” para que cualquier mujer que haya presentado una denuncia de violencia machista al mes tenga un lugar donde ir a vivir.

En la presentación de este nuevo servicio integral de la asociación Andrea Lilak, también tomó la palabra una persona víctima de la violencia machista. De esta manera, esta “superviviente” explicó que sufrió violencia de género “hace unos años” y resaltó no haber tenido “el apoyo que hubiera necesitado” cuando tocó “muchas puertas y todas fueron cerradas”.

En lo referido a la asociación, esta persona también deseó que se apoyen todas las iniciativas ayer presentadas así como “a todas las mujeres”, a lo que añadió que “nadie quita las secuelas interiores” vividas a causa de la violencia machista. ●

“El movimiento feminista es la posibilidad de un cambio hacia la igualdad”

TERE SÁEZ
 Coordinadora Andrea Lilak

“Cuando pedí el apoyo necesario toqué muchas puertas y todas ellas fueron cerradas”

VÍCTIMA DE VIOLENCIA MACHISTA
 Miembro de Andrea Lilak

8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER →

Igualdad, empoderamiento y educación, ejes de trabajo

POR Blanca Regulez Álvarez

Naciones Unidas señala que El Día Internacional de la Mujer es un buen momento para reflexionar acerca de los avances logrados, pedir más cambios y celebrar la valentía y la determinación de mujeres de a pie que ha jugado un papel clave en la historia de sus países y comunidades, señalando que el tema de 2016 para el Día Internacional de la Mujer es *Por un Planeta 50-50 en 2030: Demos el paso para la igualdad de género*.

Esta efeméride tiene su origen en la lucha de las mujeres obreras textiles estadounidenses, que ya en dos fechas señaladas, 8 de marzo de 1857 y de 1908 en Nueva York protestaban por las condiciones pésimas de trabajo y los miserables salarios que tenían, reivindicando su mejora. Fue a partir de este momento en 1910 cuando se proclama el 8 de marzo durante un Congreso Internacional de Mujeres Socialistas en Copenhague como el Día Internacional de

la Mujer, en homenaje a aquellas que llevaron adelante las primeras acciones de mujeres trabajadoras organizadas contra la explotación capitalista.

Este inicio obrero del movimiento del 8 de marzo ha servido no sólo para reivindicar el derecho al trabajo y a la no discriminación laboral, el derecho de voto y a ocupar cargos públicos, sino a reivindicar también al final, por necesidad, los derechos de las mujeres en todos los ámbitos.

Recordando el inicio de esta efeméride nos damos cuenta que sí hemos avanzado en algunos de los ámbitos, como el sufragio universal femenino o el derecho al trabajo, pero también que nos encontramos con el mismo problema de las precursoras de este día, llamada en esta sociedad moderna "brecha salarial".

Las mujeres navarras hemos podido comprobar, gracias a la celebración el día 22 de febrero -Día Internacional para la Igualdad salarial entre Hombres y Mujeres-, cómo ganamos un 30,46% menos que los hombres, lo que significa que tenemos que trabajar 77

días más al año para igualar su salario o trabajamos más días gratis al año, añadiendo a ello que la mayoría del trabajo femenino es un trabajo precario, tanto por los horarios, los tiempos de duración como por el tipo de trabajo a realizar. Las mujeres de todo el mundo, entre ellas las mujeres navarras, nos encontramos ante unas legislaciones, tanto a nivel internacional como nacional, que nos reconocen sobre el papel nuestros derechos pero que en la práctica no podemos llegar a ejercer y todo ello saca a la luz la necesidad de este tipo de días para seguir trabajando en pro de nuestros derechos.

Durante los últimos años se habla del empoderamiento de la mujer, de la necesidad de que la mujer sea capaz de superar los estereotipos que las sociedades patriarcales nos han ido marcando, para integrarnos en igualdad de condiciones en la sociedad en la que vivimos, empoderamiento totalmente necesario y al que debemos de añadir la educación en igualdad, no sólo de mujeres y niñas sino también de hombres y niños que componen nuestra sociedad, ya que si no tratamos

la igualdad como algo transversal en todas las políticas que desde los Gobiernos se desarrollan, la sociedad jamás será una sociedad igualitaria, sociedad en la que los derechos de mujeres y hombres sean ejercidos en igualdad de condiciones.

Por eso desde EAJ-PNV Nafarroa entendemos como obligación la necesidad de trasladar a la sociedad navarra nuestro compromiso con el impulso de todo los planes y políticas de igualdad, empoderamiento y educación, nuestro compromiso para que las mujeres navarras ejerzan sus derechos en total libertad e igualdad en la sociedad en la que viven y que el hecho de ser mujer no sea un obstáculo para integrarse y desarrollarse en la vida socioeconómica navarra.

Las mujeres y hombres que formamos EAJ-PNV Nafarroa trabajamos y trabajaremos con la convicción de que la sociedad navarra será una sociedad mejor cuando la Igualdad de Mujeres y Hombres sea real y efectiva. ●

La autora es burukide del PNV de Navarra y abogada especializada en igualdad y violencia de género



Participantes en Navarra en actos reivindicativos por la igualdad y empoderamiento de las mujeres. Foto: Iban Aguinaga

¡Retrocedemos!

POR Joseba Santesteban

¡Retrocedemos! Pensábamos que los avances estaban consolidados y por ello nos centrábamos en otros aspectos de mejora y que reclamaban afrontar con urgencia si de verdad creemos en la sociedad de iguales, en derechos. Más de dos, en la seguridad de su incapacidad de reconocer y discernir este extremo, centrándose en el discurso recurrente de que físicamente no se puede ser igual y por tanto la igualdad no es posible, aplican la doctrina del más fuerte, o mejor sería decir del más violento.

Retrocedemos porque en realidad no somos capaces de escandalizarnos al leer una noticia brutal como la recogida en la prensa el 5 de marzo y que relataba la agresión que una menor de 15 años había sufrido por un imbécil de 18 que no es capaz de pensar con la cabeza: con la que lleva unida por el cuello al torso, justo encima de los hombros.

Retrocedemos porque en la era del conocimiento hay más desconocimiento que nunca. Una sociedad que se cree adulta y cultivada en democracia debiera haber pasado página por haber renegado del patriarcado, del machismo. Y sin embargo observamos cómo día a día nuestra juventud domina un repugnante lenguaje machista y sexista que habitualmente se convierte en actitud, una despreciable actitud. Durante un encuentro con el colectivo LGTB organizado al calor de la elaboración de la carta por los Derechos Sociales de Euskal Herria, se venía a constatar este incuestionable hecho, y como siempre, se ponían en la mesa diferentes opiniones a la hora de elaborar el diagnóstico, confluendo desde la variedad en un punto en común. La educación.

Y es que es clave. Esta sociedad no puede avanzar si no es capaz de respetar al diferente, tenga la condición que tenga. El error parte en el mantenimiento del rol que desde las instituciones religiosas, excesivamente asentadas en el aparato del estado, sostienen en el modelo de familia, también de

sexualidad. Negando la evidencia, siendo indulgentes con sus casos de pederastia y despreciando incluso la condición de mujer. Un error del que tampoco escapa quien tiene como misión la protección desde la aplicación de la Ley, puesto que en la judicatura existen magistrados y magistradas que desde sus atalayas, efectúan preguntas degradantes a quienes han sufrido una agresión sexual, queriendo culpabilizarlas por haber sido violentadas.

Una sociedad que se dice libre, no puede constituirse ni asentarse desde premisas tan infames como la no aceptación de la libertad individual, de la negación del derecho natural a la libre autodeterminación de las personas. Porque eso y no otra cosa significa la violencia machista instaurada y no, por asumida socialmente, suficientemente combatida. La erradicación de esta lacra social pasa por modelos educativos concretos, impulsados y potenciados desde el sistema público, al objeto de la transformación social radical y del hecho individual basado en el respeto a la diferencia y al

libre pensamiento.

El 8 de marzo, irremediablemente vuelve a ser una jornada para la movilización común, porque la lucha feminista es sinónimo de transformación social. De cambio. Si quedaba mucho camino por recorrer hay que añadir lo desandado. Esta sociedad no puede acomodarse en estos criterios tan mezquinos y faltos de empatía. Frente a las agresiones sexistas, no nos sirven de nada las concentraciones autocomplacientes a las puertas de las instituciones, promulgadas por una incapaz clase política, que centra su acción en el ámbito exclusivo de la "justicia". Lo que de facto no induce a cambiar nada, puesto que dicho ámbito está culturalmente contaminado. El camino hay que centrarlo en la conquista de los espacios de decisión, enarbolando banderas de solidaridad, de igualdad, promulgando una educación diferente, asentada en valores de verdadero cambio social. Estábamos en el camino ¿Qué nos está pasando? ●

El autor es responsable de Comunicación CGT-LKN Nafarroa

8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Macromachismos: el germen de violencia

Por Fátima Frutos

He estado releendo *Las semillas de la violencia* del gran médico y ensayista Luis Rojas Marcos, donde analiza de manera magistral los comportamientos agresivos en nuestra sociedad. Malos tratos, violaciones, asesinatos, terrorismo... se ponen bajo la lupa de este reconocido psiquiatra que estudia cómo determinados caracteres y/o psicopatologías, así como vivencias infantiles, mensajes lanzados a través de medios de comunicación y una sociedad que promueve la violencia como forma de resolución de conflictos —cuando no la encumbra— convergen a la hora de formar agresores. También muchas feministas hemos leído como estudiosos de la discriminación de género denominaban micromachismos a comportamientos sutiles, desapercibidos, que por su supuesta “baja intensidad” pasan a ser considerados como “no criminales”; es decir, que son acciones que no matan. Cabe señalar que muchos de estos expertos —alguno de ellos ha pasado recientemente por el parlamento navarro—, que hablan de pequeñas tiranías, terrorismo íntimo, tretas de dominación cotidiana, violencia suave, agresiones blandas...; al no ser mujeres no tienen la experiencia de haber sufrido ese daño sor-do y sostenido. Lo llaman “micro” por la imperceptibilidad de una violencia diaria que ellos mismos no padecen. Quizá sea ya el momento de señalar que ese machismo es máximo, macromachismo, por la cantidad de problemas de salud, laborales y emocionales que nos causa; y que también así se nos elimina, aunque sea más lentamente. Abusar de nuestras supuestas mejores capacidades para el cuidado de los/as dependientes (mayores o menores), obviando la corresponsabilidad, hace que enfermen cientos de miles de mujeres en

nuestro país por agotamiento. Los machismos encubiertos como el paternalismo bajo un falso afán de protección, el ninguneo, la exigencia de silencio a las mujeres nos anula como seres humanos. Usar una ficticia superioridad moral, psíquica o económica para ejercer un poder patriarcal que limite nuestra libertad, y así restringir nuestra capacidad de comunicación, decisión o de supervivencia hace que cientos de miles de mujeres a diario no denuncien, o se propicien situaciones vitales donde tengan imposible hacerlo, siendo víctimas reales de esta violencia soterrada. Esas actitudes, señores, también matan o pone al borde de la muerte y/o dificultan considerablemente la vida. Les aseguro que conozco lo que ahora les escribo de primera mano. He tenido que ver cómo la responsable del Servicio de Atención Jurídica a la Mujer (el machismo no sólo es cosa de hombres) defendía a un presunto maltratador o me sumergía en un proceso judicial inútil para ver si fallecía pronto. He tenido que soportar que un periodista me

El macromachismo, lo que trata de conseguir es diversos hechos, acciones y palabras coarten nuestro derecho a vivir en plenitud

Los machismos encubiertos, como el paternalismo bajo falsa protección, el ninguneo, la exigencia de silencio a las mujeres nos anula como seres humanos

colocase en la picota informativa estando convaleciente sin importarle la repercusión de su falsa información en la salud de quien les escribe, con ánimo de causar daño por mi implicación política. Estoy al tanto de las agresiones que se realizaron por escrito en las redes sociales, por parte de abogados que luego se erigen en “defensores de las mujeres” y se creen con el derecho a hacer sentirnos mal, de calumniarnos, de poner en cuestión que una mujer de baja por enfermedad pueda tener una ideología y desarrollar una actividad política o social; y todo ello por mor de su sacrosanta intolerancia a la frustración, al rechazo y de su consabida misoginia. En definitiva, este macromachismo que les acabo de ejemplarizar con casos que me atañen de cerca lo que trata de conseguir es que diversos hechos, acciones y palabras coarten nuestro derecho a vivir en plenitud. Kate Millet fue quien nos abrió los ojos cuando dijo que “los machistas reciben a diario beneficios económicos, sexuales y psicológicos del sistema patriarcal”. ¿O es que alguien había pensado que la desigualdad nos salía gratis? La democracia no será igualitaria mientras no tengamos capacidad real de cambiar nuestras condiciones de vida y no se eliminan todas las discriminaciones, incluidas las simbólicas. El machismo afecta a nuestro cuerpo y nuestra mente (castigándonos o no), a nuestra forma de entender el amor y el sexo (debemos cuestionarnos sobre cómo y para quién amamos, más aún cuando se nos socializa en el amor idílico y entregado), a nuestro trabajo (al remunerado y al no reconocido). Por eso aprender a querernos más y no desfallecer en las reivindicaciones feministas de hombres y mujeres es el único antídoto contra ese germen de la violencia que, ya en una obra literaria imprescindible, puso de manifiesto el doctor Rojas Marcos. ●

La autora es escritora, feminista, técnica de igualdad.

Sin igualdad no hay democracia

POR Marisa De Simón y José Miguel Nuin

Las mujeres de todas las partes del mundo están sometidas a estructuras sociales impregnadas en mayor o menor medida de desigualdad. En toda y cada una de las sociedades, culturas y religiones las mujeres continuamos ocupando una posición subordinada de los hombres. Las mujeres que viven en el estado Español, las que viven en Navarra no están exentas de una discriminación que las coloca en diferentes situaciones de desigualdad. Son muchos y persistentes los indicadores de desigualdad en nuestro entorno social y político más cercano que corroboran que las acciones institucionales son necesarias pero no han sido ni mucho menos suficientes para erradicar las desigualdades estructurales sociales y laborales por razón de género y las violencias machistas y sexistas. El trágico balance de agresiones sexuales, vejaciones y asesinatos de mujeres, el aumento de la discriminación salarial y explotación de las mujeres en el ámbito laboral, la feminización de la pobreza, la explotación sexual de mujeres y niñas, los ataques a la capacidad de decisión de las mujeres con los intentos sucesivos de restringir su derecho al aborto y a una educación para una sexualidad saludable, etc., son realidades escandalosas e inasumibles para cualquier sociedad civilizada. Todas estas realidades, por desgracia cotidianas, corroboran que las relaciones entre hombres y mujeres se siguen construyendo sobre bases patriarcales que continúan apuntalando la desigualdad y la discriminación machista que es lo que hay que cambiar de raíz. Bajo nuestro punto de vista, para que esta situación de desigualdad cambie, además de que hay hacer otras cosas y hacerlas de otra manera, es absolutamente necesario que la igualdad entre hombres y mujeres forme parte de la agenda política de una amplia mayoría institucional. Lo que no ayuda de ninguna de las maneras es el fomento y la construcción mediática de hiperliderazgos individuales masculinos, declaraciones y declamaciones sobre la igualdad sin más recorrido, mientras las mujeres continuamos perdiendo oportunidades, perdiendo derechos y ganando distancia en las brechas de desigualdad. No hay ninguna razón objetiva que justifique que una sola mujer sea discriminada por el hecho de ser mujer que, por ejemplo, cobre menos salario por realizar el mismo trabajo que un hombre; sin embargo hay múltiples elementos y decisiones políticas que es preciso cambiar y revertir y que explican la desigualdad, el machismo, las agresiones sexistas, o que haya aumentado el riesgo de que una mujer esté expuesta a situaciones de violencia. En este sentido, es urgente actuar preventivamente sobre las causas y sobre los efectos de la desigualdad y en particular de la violencia de machista, y no sólo para proteger a quienes han sido, son o pudieran ser víctimas, hay que actuar sobre las estructuras que generan desigualdad y también sobre los que son o pudieran ser agresores. Por lo tanto, menos preocuparnos, que también, y más ocuparnos. Cambiemos el paradigma para avanzar en una sociedad realmente igualitaria. ●

Los autores son parlamentarios de I-E

Micromachismos nuestros de cada día

Los micromachismos son esas actitudes que se practican en la vida cotidiana de forma más o menos sutil que buscan perpetuar y reforzar la desigualdad de las mujeres respecto de los hombres, apuntalando su pretendida superioridad. Los reconocemos en la vida cotidiana y en la publicidad. Convirtiéndonos en objetos de deseo, deshumanizándonos, imponiéndonos verdades, asignándonos papeles que quizás no hayamos elegido. Se esconde en los silencios y el mal humor manipulativo, en el ninguneo, en el paternalismo, en el piropeo no solicitado, en los juicios hirientes. Acercándose el 8 de marzo, hoy nos gustaría reflexionar sobre qué ocurre cuando esas actitudes se dan en el lugar de trabajo; cuando nos insultan con un lenguaje machista o con comentarios de doble sentido; cuando tenemos que aguantar que nos ignoren en las reuniones, nos ninguneen en las decisiones, se justifique que cobremos menos o que no aparezcamos en los puestos directivos. Esas actitudes que se repiten en el tiempo

generan que en ocasiones las mujeres vivamos nuestro lugar de trabajo como zona hostil. Una zona de la cual no podemos escapar. Estas trabajando y cuando menos te los esperas te salta a la cara el comentario sexista y abusador de un superior, o el típico compañero gracioso de buen rollo que viene y te cuenta un “chiste”. ¿Cómo escapar? Pues lo hacemos como personas que somos, es decir, dependiendo como te pille el día. A veces se opta por el silencio y el no enfrentamiento, otras harta, se contesta de forma más o menos ingeniosa, o más o menos enfurecida. Sabiendo siempre que al final vas a terminar juzgada. Trabajadoras y trabajadores podemos sufrir en nuestra vida laboral riesgos de naturaleza psicosocial. Estos riesgos vienen derivados del ambiente o de una mala organización del trabajo, y se manifiestan en forma de estrés, acoso..., efectos dañinos que se producen en un largo plazo de tiempo y que son difíciles de identificar y evaluar. Y es aquí donde creemos que estas actitudes, estos “microma-

chismos” deben situarse. Para el 8 de marzo reivindicamos que todo ello se tenga en cuenta en las evaluaciones de riesgo de nuestros espacios de trabajo puesto que como decimos condicionan nuestra salud y nuestro bienestar. Es necesario que se visibilicen, que se rechacen, que no se justifiquen y que en resumen no sean aceptadas socialmente, considerándolos como lo que son, una forma más de sexismo y maltrato. Se tiene la idea de que estas actitudes son menos graves porque se producen en un corto espacio de tiempo, porque son de “baja intensidad”; pero nosotras afirmamos que en ocasiones se viven como un acoso y que son inaceptables. Sabemos que la concienciación y la educación son la base para acabar con estas conductas. Nos tenemos que empeñar en construir nuevas masculinidades que nos permitan tanto a hombres como a mujeres liberarnos del peso del patriarcado y de sus secuelas. ●

Grupo de mujeres de CUP Tudela/Tutera

Navarra, una de las autonomías con menos rupturas de matrimonios

Según el Consejo General del Poder Judicial, las disoluciones sólo alcanzan a 2,1 de cada 1.000 parejas

PAMPLONA — Castilla León y Navarra fueron las comunidades con menores tasas de disoluciones matrimoniales en 2015, al registrar una tasa de 2 y 2,1 por cada 1.000 habitantes, respectivamente. En todo el Estado, el número de demandas de disolución matrimonial, divorcios y separaciones, descendió un 2,6% en 2015, mientras que las demandas de nulidad crecieron un 6,9% con respecto a 2014, según los últimos datos del CGPJ. Durante 2015, el número de demandas de divorcio descendió un 2,4%, hasta las 123.330. De ellas, 73.389 fueron de mutuo acuerdo, con una disminución interanual del 3,2%, y 49.941 fueron contenciosas, un 1,3% que en 2014. En cuanto a las separaciones, se presentaron 4.616 consensuadas —con una disminución interanual del 3,9%—, y 1.979 contenciosas, un 11,6% menos que en 2014. —Efe

Las listas de interinos abren otra brecha sindical

AFAPNA, CCOO, ANPE, CSIF, APS y UGT critican la fórmula de Educación para reequilibrar nota y experiencia

PAMPLONA — Los posibles cambios en la gestión de las listas de interinos amenazan con reproducir la foto sindical ya conocida tras la reciente polémica de la OPE ya que AFAPNA, CCOO, ANPE, CSIF, APS y UGT han constituido un bloque en torno a una propuesta sobre la nota en varias oposiciones forales y la experiencia que difiere con la propuesta de Educación de suprimir la lista preferente para dar más peso a la experiencia y que la nota de la futura OPE cuente pero sin ser excluyente. ELA, por su parte, cuestiona por insuficiente este borrador, surgido en verano cuando las centrales consensuaron una petición de mínimos. Este sindicato insiste en que aquí también haya una lista única. Steilas, por su parte, también demanda tender hacia esta idea, aunque valorarán posibles avances como algo "transitorio" y que clarifique el panorama antes de los exámenes. LAB estaría también más en esta línea. —D.N.

La rehabilitación de viviendas se recupera y crece también un 50%

El año pasado se iniciaron 2.328 expedientes que supusieron 17,6 millones en subvenciones

PAMPLONA — El Gobierno foral destinó 17,6 millones de euros para apoyar rehabilitaciones de vivienda durante 2015, año durante el que se incrementaron casi un 50% el número de expedientes iniciados de rehabilitación subvencionada, desde los 1.544 de 2014 a los 2.328 del pasado año. Este dato fue aportado por el vicepresidente de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra, Miguel Laparra, en la primera sesión de trabajo entre personal técnico del Ser-

vicio de Vivienda del Gobierno y de las nueve Oficinas de Rehabilitación de Viviendas (ORVE) de Navarra.

Los presupuestos protegibles de estos expedientes ascendieron desde los 25,6 millones de 2014 a los 28,7 de 2015, es decir, un aumento del 12%. Por lo que respecta a los presupuestos subvencionables, en 2015 sumaron la cantidad de 27 millones de euros, mientras que en 2014 fue de 23,7 millones, lo que supone un incremento del 14%. En cuanto a las sub-

venciones estimadas en los expedientes calificados provisionalmente en 2015 sumaron 9,6 millones frente a las subvenciones totales de 8,2 millones. Por lo tanto, el incremento en la estimación de las subvenciones concedidas fue del 16%. Miguel Laparra presentó además distintas propuestas de modificación de las actuales normativas para incrementar las subvenciones existentes en determinados colectivos como las personas jóvenes, las familias numerosas y las per-

sonas mayores de 65 años. Además, dijo, se primarán las actuaciones de fomento de la eficiencia energética y se facilitarán los expedientes con la supresión del requisito de no ser titular de otra vivienda distinta de la que se pretende rehabilitar con una subvención del Gobierno foral. El vicepresidente Laparra también informó de otras medidas, tendentes a la promoción de expedientes de rehabilitación por parte de familias con menos recursos. —D.N.



El Colegio de Psicólogos homenajea a 18 profesionales

PAMPLONA — El Colegio de Psicología de Navarra ha rendido homenaje a los 18 psicólogos que han cumplido 25 años de colegiación. Además, el acto sirvió para dar la bienvenida a los 28 psicólogos que

durante el año pasado entraron en la institución. Los homenajeados fueron Lourdes Larumbe, Amaia Otermin, Alfredo Uriz, Mertxe Leranoz, Dolores Pardo, Lucía Arrula, María Antonia Roa, Elena

Ganuz, Susana Díaz, Begoña Mendivil, Milagros Osés, Ana Isabel Solano, Cristina Gómez, Beatriz Zubizarreta, Stella Carrascosa, Ana María Ardanaz, María Jesús Muñoz y Olga Garrote. Foto: cedida

Podemos resalta que el apoyo a la red pública debe ser "prioritario"

Este partido solicita información sobre el alcance de la decisión del anterior Ejecutivo en funciones de 'blindar' los conciertos seis años

PAMPLONA — Podemos ha realizado una petición de información para analizar la decisión del anterior Gobierno de Navarra, cuando estaba en funciones, de renovar una serie de conciertos educativos y ha cuestionado la "legitimidad" de esta decisión. Tras la Mesa y Junta de Portavoces del Par-

lamento de Navarra, la portavoz de Podemos, Laura Pérez, explicó que cuando el anterior Gobierno estaba en funciones el consejero "no sólo" autorizó un gasto para renovar los conciertos educativos que iban a finalizar el año 2015, sino que, además, "nos ha comprometido hasta seis años

más". Pérez ha afirmado que su partido "no cuestiona la legalidad" de esta actuación, pero "sí la legitimidad de poder llevar a cabo por un Gobierno saliente compromisos que van a condicionar las políticas públicas educativas del Ejecutivo entrante elegido por las urnas". Preguntada por si en el caso de que los conciertos no hubieran sido renovados por el anterior Gobierno se hubieran replanteado alguno, la portavoz de Podemos ha

contestado que "en principio, en el acuerdo programático nos mostramos en contra de los conciertos con centros que separan por sexo".

INFORMACIÓN SOBRE EL PAI Además, agregó Pérez, "creemos que se debe reforzar la educación pública y en la medida que no hay suficiente partida presupuestaria para abordar todas las necesidades en los centros públicos, éstos han de ser prioritarios respecto a los concertados". Por lo tanto, remarcó, "lo que queremos es analizarlos en profundidad".

En otro orden de cosas, el Parlamento también estudiará la petición del PSN de información sobre la evaluación y la matrícula del PAI. —E.P.

Economía



Contribuyentes realizan la declaración en la pasada campaña de la Renta. Foto: Javier Bergasa

Hacienda recuerda a 1.200 navarros la obligación de comunicar bienes en el extranjero

Deben declarar nuevos bienes por valor de 50.001 euros o ya conocidos que crezcan en 20.000

✎ Juan Ángel Monreal

PAMPLONA — Hacienda Tributaria de Navarra ha enviado a 1.200 contribuyentes un recordatorio acerca de la obligación de declarar los bienes en el extranjero. El ente recaudador especifica los casos en los que es necesario actualizar el formulario 720 y añade en el correo electrónico el régimen sancionador al que se enfrentan los ciudadanos si no declaran sus bienes o si lo hacen de forma incompleta.

En su comunicación, Hacienda distingue dos casos: los bienes no declarados con anterioridad y los ya declarados. Para los primeros (cuentas, valores, derechos, seguros y rentas, bienes inmuebles y bienes muebles) fija un mínimo de 50.000 euros a 31 de diciembre de 2015, de tal manera que a partir de esa cantidad será

necesario completar el formulario. Dicha obligación —específica Hacienda en su comunicación— también se extiende a quienes hayan sido, según corresponda, titulares, representantes, autorizados, beneficiarios, hayan tenido poderes de disposición, o hayan sido titulares reales en cualquier momento del año al que se refiera la declaración. Para los bienes declarados ya con anterioridad, Hacienda requiere la comunicación en el caso de que el valor conjunto de cada tipo de bien hubiese experimentado un incremento superior a 20.000 euros respecto del que determinó en la última declaración.

Hacienda señala que la comunicación, realizada hace ya unos días, responde a un procedimiento ordinario y no afecta a todas las personas con bienes en el extranjero. El plazo de presentación concluye el

LA CIFRA

2.411

DECLARACIONES EN 2013.

Hacienda Tributaria de Navarra recibió 2.411 declaraciones de bienes en el extranjero en 2013 cuyo valor superaba los 50.000 euros. Aquella medida, puesta en marcha como una vía para combatir la evasión fiscal en toda España, permitió recibir información sobre acciones, seguros de vida o valores que sumaban 917 millones. También fueron declaradas 2.631 cuentas en el extranjero con unos fondos de 261,7 millones y 1.821 inmuebles cuyo valor alcanzó los 145,5 millones de euros

31 de marzo.

Incluye asimismo una referencia a las sanciones a modo de recordatorio, al resultar estas además relativamente severas. Así, el incumplimiento de la obligación de informar supondrá una sanción "de 5.000 euros por cada dato o conjunto de datos referidos a cada bien que hubiera debido incluirse en la declaración, con un mínimo de 10.000 euros".

En el caso de que el contribuyente presente la declaración fuera de plazo, pero antes de ser requerido por la Administración Tributaria, la sanción será de 100 euros por cada dato con un mínimo de 1.500 euros. Si el contribuyente presenta la declaración una vez haya sido requerido para ello, la sanción será de 5.000 euros por cada dato con un mínimo de 10.000 euros. ●

UGT contrata a 25 personas al recuperar programas

El sindicato retoma las actividades de prevención de riesgos y atención a personas desempleadas

PAMPLONA — La dirección de UGT de Navarra ha decidido la contratación de entre 25 a 30 personas después de que el Gobierno foral haya acordado devolver a UGT-CCOO y patronal la gestión de programas suprimida a finales del pasado año, lo que conllevó entonces el despido de alrededor de un centenar de trabajadores.

"El Gobierno decidió finalizar a 31 de diciembre una serie de programas que estábamos realizando, especialmente de prevención de riesgos laborales y de atención y orientación a desempleados, un error, y dos meses después han vuelto a ponerlos en marcha", dijo el secretario general de UGT en Navarra, Javier Lecumberri. La razón, añade, es que desde el Ejecutivo han visto "imposible atender con los medios que tiene a los desempleados". —Efe

Los contratos crecen un 16% en la Semana Santa de 2016

Navarra firmará en estas fechas 4.921 contratos en transporte, hostelería y actividades de ocio

PAMPLONA — La Semana Santa de 2016 generará en Navarra 4.921 contratos en los tres sectores que más se ven impactados con la llegada de esta festividad, como son transporte, hostelería y actividades artísticas y recreativas.

Esta cifra supone un crecimiento del 16% respecto a la registrada el año anterior, comparando los meses de marzo y abril, cuando se firmaron 4.241. Las previsiones de Randstad, empresa especializada en gestión de recursos humanos apuntan a que la Semana Santa de 2016 será una de las mejores en términos de contratación de la última década. A nivel nacional, Randstad prevé que más de 160.700 profesionales firmen un contrato laboral en estos tres sectores. —D.N.

VW Navarra: desprecio por la seguridad y la salud

POR Carlos Gómez y Patxi Sanz

Estos días, todo el mundo habla acerca del segundo modelo para Volkswagen Navarra. Una gran noticia si no llevara consigo un nuevo chantaje y más precariedad para esta plantilla. Una plantilla, con una media de edad cercana a los 50 años en producción, y ya de por sí, muy deteriorada, por culpa de muchos años expuesta a un agresivo sistema productivo y sobre todo, una nefasta política preventiva. Meses atrás también fue noticia, aunque con mucha menor repercusión tanto mediática como institucional, el asunto del amianto en la planta de Landaben. Una historia, que no parece importar más

que a los afectados, y que arroja el saldo oficial de un fallecido y un enfermo (extraoficialmente y según los registros del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, son bastantes más). A este respecto, Volkswagen Navarra ha mantenido una actitud mezquina, llegando a negar todas las evidencias. La Dirección mantuvo en un principio que jamás se había manipulado amianto en la planta, y que siempre se había actuado en cumplimiento de la Legislación. Decían que el único amianto presente en la fábrica se limitaba a los techos y a las bajantes y canalizaciones de fibrocemento (uralita). Dice el dicho popular, que antes se coge al mentiroso que al cojo. Un cúmulo de mentiras que quedan muy claras en la Sentencia Judicial que condenó a Volkswagen Navarra con imposición de un recargo de prestaciones de la Seguridad Social en un porcentaje del 50%, derivada del fallecimiento por enfermedad profesional de un trabajador de la fábrica, declarando la existencia de responsabilidad empresarial por falta de medidas de seguridad e higiene en el trabajo. Únicamente se les suministraba alguna mascarilla de fieltro. Ni tan siquiera se hicieron mediciones de la concentración de polvo en el aire. Pero parece ser que la dirección de Volkswagen Navarra no ha sacado ninguna conclu-

sión de todo esto. El pasado 9 de diciembre de 2015 se llevaron a cabo trabajos de desamiantado en la nave 2 de Pintura, en los que intervinieron trabajadores de Mantenimiento de Volkswagen Navarra. A pesar de que constataron la presencia de amianto, se vieron obligados a realizarlos a instancias de la línea jerárquica de Mantenimiento. Durante la realización de los trabajos, el cúmulo de incumplimientos por parte de Volkswagen Navarra fue tan amplio como toda la Legislación vigente al respecto. Es decir, lo incumplió todo. No hubo Plan de desamiantado, no hubo ningún tipo de medidas de seguridad, ni información y formación hacia los trabajadores y para colmo, las mediciones de polvo de amianto se llevaron a cabo 11 días después de la realización de los trabajos. Un claro ejemplo de la falta de diligencia de quienes ostentan la responsabilidad sobre la seguridad y la salud de la Plantilla. Una falta de diligencia que ha puesto en riesgo, no solamente a los trabajadores de Volkswagen y de las subcontratas que se vieron involucrados en los trabajos, también a las personas que conviven con ellos en su domicilio, a las personas de la empresa de limpieza de la ropa y a las de la empresa de tratamiento de residuos. Pero el asunto es aún más grave. En octubre

de 2015 Volkswagen encargó un estudio ante la sospecha de la existencia de amianto en las instalaciones. Dicho estudio confirmó la presencia de dicho material. Por lo tanto, antes de realizarse los trabajos ya sabían lo que los trabajadores se podían encontrar, pero alguien deliberadamente lo ocultó. Posteriormente, ante las sospechas de los trabajadores, el 3 de diciembre se solicitó un análisis de los materiales. Los trabajos se realizaron el día nueve de diciembre, sin haber recibido los resultados. Dichos resultados confirmando la presencia de amianto, llegaron el día 10. Esto, solamente puede tener un nombre, negligencia. Una negligencia que puede tener consecuencias muy graves. Por todo ello, la Sección Sindical de CGT en Volkswagen Navarra S.A., además de denunciar los hechos ocurridos ante la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, ha exigido a la Dirección de Volkswagen Navarra el cese inmediato de los responsables del Servicio de Prevención, del Servicio Médico, y de todos los que hayan tenido alguna responsabilidad en este asunto. La plantilla de esta fábrica no se merece que su seguridad y su salud estén en manos de semejantes irresponsables. ●

Los autores son delegados de CGT en VW Navarra.

Gas Natural invierte 8,3 millones en Navarra

La empresa incorporó 5.100 nuevos puestos de suministro en la Comunidad Foral en 2015

PAMPLONA — Gas Navarra, filial distribuidora de Gas Natural Fenosa, invirtió más de 8,3 millones de euros en la Comunidad Foral durante 2015, cerca de un 30% más que los casi 6,4 millones de euros ejecutados en 2014.

Dicha empresa cerró el pasado ejercicio con cerca de 139.000 puntos de suministro en Navarra y una red de distribución que superó los 2.100 kilómetros, ha precisado hoy en un comunicado esta compañía, que ha destinado más de 20 millones de euros en los últimos tres años para desarrollar infraestructuras en Navarra.

Dicha fuente ha señalado además que durante el pasado ejercicio, la compañía inició el suministro de gas natural en Elgorriaga, Noáin-Valle de Elorz y Murillo el Cuende. Gas Navarra incorporó más de 5.100 nuevos puntos de suministro durante el año pasado y alcanzó cerca de 139.000 puntos de suministro en la comunidad. De los nuevos puntos de suministro, en torno a 4.500 correspondieron a fincas habitadas. La empresa está presente en 105 municipios de Navarra, construyó el año pasado cerca de 54 kilómetros de nuevas redes (2.100 en total). — D.N.



Afiliados y simpatizantes de LAB, en la concentración. Foto: Javier Bergasa

LAB denuncia discriminación ideológica en la industria navarra

El sindicato señala que empresas como Volkswagen no contratan "si no se tiene el carnet de UGT o CCOO"

PAMPLONA — Afiliados y simpatizantes de LAB se concentraron ayer frente a la puerta de Volkswagen Navarra para criticar la "discriminación" que a su juicio "sufren miles de trabajadores navarros a la hora de poder acceder a un puesto de trabajo en muchísimas empresas de la industria navarra".

Según ha señalado la central abertzale, "en Navarra se ha discriminado

durante décadas y se sigue discriminando hoy por cuestiones ideológicas, sindicales o de género en la mayoría de empresas de la industria navarra". LAB afirmó que, "desde Faurecia Orkoien, Movinord, TRW hasta VW Navarra, si no llevas el carnet de UGT y CCOO en el bolsillo se te vulnera el derecho a tener trabajo, un escándalo social". LAB ha sido en los últimos años especialmente crítica con el sistema de contratación de Volkswagen Navarra y propuso en el acuerdo sobre el segundo modelo la adopción de un modelo más transparente.

A juicio de Aitor Elizalde, responsable de Industria de LAB en Navarra, "esta discriminación no es

casual, responde a una decisión política diseñada en los despachos de los partidos del régimen político anterior y de los sindicatos que lo han sustentado, con un objetivo de perpetuarse en el poder".

LAB ha hecho un llamamiento al Gobierno foral para "activar los mecanismos necesarios para revertir esta realidad" y a la ciudadanía navarra para que participe en una manifestación convocada el 19 de marzo con el lema *Aldaketa lantokietara. El cambio a las fábricas. Por un marco laboral propio*. La manifestación saldrá a las 17.30 horas desde la plaza del Castillo de Pamplona. — D.N.

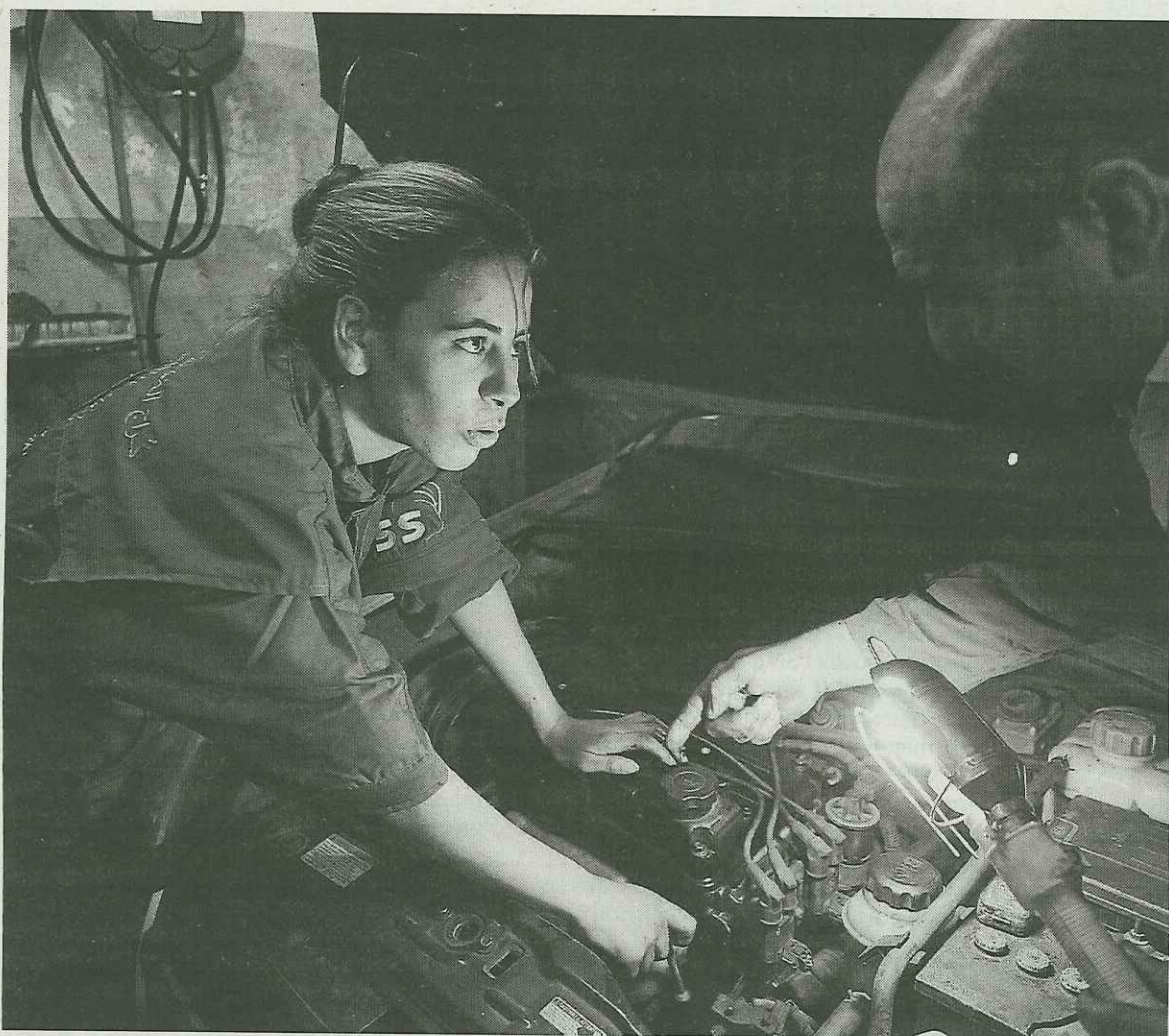
Escogidos en una cata a ciegas los 19 mejores vinos de la DO Navarra en el año 2016

PAMPLONA — La sede del Consejo Regulador de la DO Navarra ha acogido la celebración de la cata a ciegas en la que un jurado compuesto por 30 miembros ha elegido los *Mejores Vinos DO Navarra 2016*. Los catadores son profesionales del sector, miembros del Panel Oficial de Cata de Vinos de la Comunidad Foral y periodistas especializados que han sido invitados especialmente para participar. Como resultado se han seleccionado 19 vinos en nueve categorías de las 174 muestras presentadas por las bodegas de la Denominación de Origen Navarra. El jurado ha destacado la calidad de blancos, rosados y tintos de la cosecha 2015. — D.N.

GALARDONES

Los premiados

GUERINDA LA BLANCA 2015
INURRIETA MEDIODIA 2015
LEZAUN Tempranillo 2015
BALUARTE Roble 2014
SEÑORIO DE SARRIA Crianza 2012
ALTOS DE INURRIETA Reserva 2010
PIEDEMONTE Moscatel 2014
NEKEAS Chardonnay Barrica 2015
PRINCIPE DE VIANA Chardonnay
ALMA DE UNX Garnacha 2011
PAGOS DE ARAIZ BLANCO 2014
SEÑORIO DE ANDIÓN 2010
ANGEL DE LARRAINZAR 2014
MAÑERU NATURE Crianza 2012
OTAZU PREMIUM CUVÉE 2012
GUERINDA NAVASENTERO 2012
MARCO REAL Pequeñas Producciones
SYRAH 2012 Bodegas Marco Real
EL CHAPARRAL DE VEGA SINDOA
PAGO DE CIRSUS Selección de Familia



Una mujer trabaja como mecánica en un taller de coches. Foto: Efe

DESIGUALDAD SALARIAL

4.620 EUROS
MENOS AL AÑO

●●● **Techo femenino.** En España las mujeres cobran de media 4.620 euros anuales menos que los hombres, según el informe *Brecha salarial y techo de cristal tienen nombre de mujer*, elaborado por Gestha, el sindicato de Técnicos del Ministerio de Hacienda. Este informe revela que la brecha salarial entre hombres y mujeres en España está estrechamente vinculada al denominado "techo de cristal" que sufre la mujer en el ámbito laboral, el cual le impide alcanzar puestos directivos y de responsabilidad en las empresas. Aunque la diferencia se ha reducido de media en 921 euros entre 2004 y 2014, para Gestha la brecha se va agrandando conforme las mujeres van ascendiendo en la pirámide jerárquica de las empresas. Así, en las retribuciones de hasta 38.000 euros anuales, la diferencia apenas es significativa. Sin embargo, comienza a percibirse en salarios de más de 42.000 euros, de los cuales se benefician la mitad de mujeres que de hombres. Pero a partir de los 75.000 euros anuales, sólo una mujer por cada tres hombres cobra esta cantidad.

FCC se dispara
en bolsa un 14,5% tras
la OPA de Carlos Slim

IBEX 35 — FCC se disparó un 14,568% en la sesión de bolsa de ayer, después de que al cierre del mercado del viernes Carlos Slim, primer accionista del grupo, lanzara una oferta pública de adquisición de acciones (OPA) por el 100% de la compañía. Los títulos del grupo de construcción y servicios cerraron a 7,550 euros por acción, su máximo desde noviembre de 2015 y con el que roza el precio de 7,60 euros que el empresario mexicano propone en su oferta, por lo que podría "verse obligado" a elevar el precio. — E.P.

El Brent supera los 40
dólares por primera
vez desde diciembre

MATERIAS PRIMAS — El precio del barril de crudo Brent continuó con la recuperación que registró en las últimas sesiones y llegó a cotizar por encima de los 40 dólares por primera vez desde diciembre. Las perspectivas de que la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y otros grandes productores alcancen acuerdos para congelar sus extracciones llevó al barril europeo a revalorizarse cerca de un 45% desde mitad de enero, cuando llegó a situarse por debajo de los 28 dólares. — Efe

El Tesoro prepara
nuevas obligaciones
sindicadas a 30 años

DEUDA PÚBLICA — El Tesoro Público prepara una nueva emisión de obligaciones sindicadas a 30 años, con vencimiento el 31 de octubre de 2046, para aprovechar el momento que ofrecen los mercados, confirmaron fuentes del Ministerio de Economía. En las emisiones sindicadas el Tesoro encarga a un grupo de entidades la colocación de la emisión, sin pasar por el trámite de la subasta habitual. Así, la deuda se adjudica en una suerte de puja que se lleva el inversor que menor interés está dispuesto a cobrar. — E.P.

El BCE ya ha
comprado 608.003
millones de deuda

ZONA EURO — El Banco Central Europeo (BCE) informó ayer de que ha comprado hasta ahora deuda pública de la zona del euro por valor de 608.003 millones de euros. El consejo de gobierno del BCE se reúne el próximo jueves y decidirá, previsiblemente, aplicar más estímulos monetarios para evitar una deflación. Los mercados descuentan que la entidad reducirá más su tasa de interés de depósito, que está en -0,30%. — Efe

Una de cada cuatro mujeres está en paro en el Estado español

Solo dos de cada diez consejeros de las grandes empresas cotizadas en bolsa son mujeres

PAMPLONA — La situación de la mujer en el mundo de la empresa en 2016 sigue siendo discriminatoria respecto a los hombres algo que se refleja en hechos como que entre los componentes de los consejos de administración de las mayores empresas del Estado español en bolsa, las que configuran el Ibex 35, el personal femenino no llega a dos de cada diez mientras que si se analizan los datos del desempleo se observa que una de cada cuatro mujeres está en paro.

Aunque la situación de la mujer en la empresa mejora año a año sigue siendo un proceso lento y en algunos casos incluso se producen retrocesos puntuales, según se recogen en informes sindicales. En concreto, para UGT

la presencia de las mujeres en el mercado laboral español se ha agravado en 2015 y no solo respecto a los hombres sino también a las trabajadoras de la UE, donde España tiene el dudoso honor de figurar como el segundo país europeo con el nivel de desempleo femenino más alto, con un 25,4%.

Aunque la presencia de la mujer empieza a ser masiva en profesiones como medicina, judicatura etc, en los puestos de responsabilidad de las empresas su peso no tiene correlación con el porcentaje de titulados universitarios. Así, sólo el 19,83% de los puestos en consejos de administración de las empresas del Ibex 35 en 2016 están ocupados por mujeres y ello pese a que el porcentaje se ha incrementa-

do un 13,75% respecto a la cifra del ejercicio precedente.

La presencia de mujeres en el superior órgano de gobierno de las empresas cotizadas en bolsa sigue estando en España por debajo del 21,2% de media de las empresas de los principales selectivos bursátiles de países de la UE. También se mantiene por debajo, muy por debajo, de las recomendaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores español, un 30%, y de la misma Unión Europea, que aboga por una cuota de mujeres de al menos el 40% en los consejos de administración.

Estos datos se reflejan en el IV informe sobre la presencia de las mujeres en los consejos de administración de

las compañías del Ibex 35 que elabora el IESE. Las mujeres en España sufren el paro más que en Europa, pues suponen el 23% de todas las desempleadas y suman tantas paradas como Francia, Dinamarca Bélgica Alemania y Finlandia juntos, según el informe de UGT. El problema es que las mujeres no solo tienen una alta tasa de desempleo y un menor peso en los cuadros de mando de las empresas, sino que también ganan menos dinero que los hombres.

Así las cosas, tampoco extraña que la tasa de actividad de las mujeres sea inferior a la de los hombres en casi doce puntos, un 53,7 % frente a un 65,9 %, y lo es además en todos los territorios del Estado. — X. Aja

La precariedad laboral es más alta en mujeres con hijos

Según registra Eurostat, los empleos a media jornada se disparan en el colectivo de las madres

BRUSELAS — La tasa de empleo de media jornada de las mujeres se dispara en la Unión Europea con el

número de hijos, algo que no sucede en el caso de los hombres, según los datos publicados por Eurostat. Esta discriminación o precariedad laboral se suma a la desigualdad salarial, ya que se mantiene que las mujeres cobran de media en la Europa comunitaria un 16% menos.

"Con o sin hijos, es más frecuente que las mujeres tengan trabajos a

media jornada en casi todos los Estados miembro de la Unión Europea. Sin embargo, la diferencia se amplía con el número de hijos", explica Eurostat en un informe publicado con motivo del Día Internacional de la Mujer, que se celebra hoy martes, 8 de marzo.

En concreto, señala que el porcentaje de mujeres sin hijos con trabajos

de media jornada de entre 25 y 49 años de edad era del 20% en 2014, en comparación con el 8,2% de los hombres en ese mismo grupo de edad. Esta cifra se incrementa hasta el 31,3% para las mujeres con un hijo (5,1 para los hombres); al 39,2% para mujeres con dos hijos (4,8 para los hombres) y al 45,1 para las que tienen tres o más hijos (7% para los hombres). — E.P.



lunes 7 de marzo de 2016

Mesa de negociación en Educación.

La modificación de las listas de contratación de interinos no contempla su estabilidad

CCOO critica que ELA, LAB y STEILAS, con su apoyo a la propuesta del Gobierno, están dando la espalda a los interinos navarros.

Educación no ha apoyado hoy la propuesta de estabilidad en las listas de contratación docentes de los seis sindicatos (AFAPNA, CCOO, ANPE, CSIF, APS y UGT). Incomprensiblemente, los otros 3 (LAB, STEILAS y ELA) tampoco se han sumado a este documento, y han dado por bueno el propuesto por Educación, que permite la inclusión en las listas, con toda su puntuación, a cualquiera que se presente a la oposición en Navarra, con sólo sacar más de un cero en las pruebas. País Vasco, por ejemplo, sólo permite que se incorporen y se baremen en la lista los aprobados sin plaza. Prácticamente ninguna otra comunidad deja tan desprotegidos a sus interinos docentes como pretende Navarra. Aragón, Andalucía... la mayor parte de las Comunidades tienen sistemas que protegen a los docentes que han optado por trabajar en ellas. ¿Por qué Navarra no?

Hay que preguntarse cuál es la razón por la que ahora los tres sindicatos abertzales dan la espalda a los interinos navarros, después de que el 20 de noviembre firmaran un documento conjunto en el que se pedía textualmente. "La elaboración de un sistema de gestión de las contrataciones que contribuya a la estabilidad del personal interino..."

Con el cambio propuesto por Educación, no servirá de nada tener una oposición anterior aprobada en Navarra, ni haber optado por trabajar en esta comunidad en los últimos años. Los cambios acabarán afectando a todas las listas en pocos años, en las que figuran 18.000 aspirantes según datos del propio Departamento. CCOO realizará asambleas informativas en los centros docentes para estudiar las medidas de presión que se tomarán a partir de ahora.

lunes 7 de marzo de 2016

Un centenar de jóvenes que trabajan fuera, interesados en regresar a Navarra a través del programa de Forem "Caminos de Retorno"

FOREM, centro de Formación y Empleo de CCOO de Navarra, está desarrollando el programa "Caminos de Retorno" gracias a una subvención del Ministerio. El objetivo es facilitar el regreso de jóvenes navarros que han tenido que emigrar al extranjero por motivos laborales y ahora desean volver a Navarra. Para los interesados, el plazo de inscripción todavía está abierto. Desde que comenzó la crisis, casi 3.000 jóvenes navarros han emigrado por motivos laborales.

El centro de Formación y Empleo de CCOO de Navarra, FOREM, ha puesto en marcha un innovador programa llamado 'Caminos de Retorno', gracias a la subvención de la Dirección General de Migraciones del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Una puesta en marcha que está teniendo una gran acogida, ya que ya se han recibido más de 100 llamadas de personas que han mostrado interés por el programa y por la posibilidad de retornar a Navarra. Asimismo, la colaboración con el Servicio Navarro de Empleo, con la Delegación del Gobierno en Bruselas y con los técnicos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social es excelente.

En estos momentos se está creando una red comunicativa y colaborativa entre las personas jóvenes de Navarra que se encuentran en el extranjero y FOREM Navarra. Posteriormente, se establecerán canales de comunicación con ellos de forma sistematizada y estructurada, expresándoles nuestro interés por su trabajo. Finalmente, les ofrecemos todos los servicios de orientación para el empleo y formación que disponemos en FOREM Navarra. Entre los servicios de formación y orientación, se encuentra la modalidad presencial en sus estancias esporádicas en Navarra o la "online". Todo ello, tutorizado desde el primer contacto.

El plazo de inscripción para participar en el programa se cerrará en los próximos días. Según Manuel Rodríguez, director gerente de FOREM Navarra: "El éxito del programa evidencia que hay mucho talento emigrado que quiere volver. Esta experiencia piloto e innovadora tiene un amplio recorrido para posteriores fases".

El objetivo de dicho programa es crear un vínculo entre jóvenes navarros emigrados al extranjero y los servicios de orientación y formación de FOREM. Mediante la construcción de un espacio público se pretende proporcionar orientación laboral y formación 'ad hoc' para facilitar el retorno a personas que han tenido que emigrar al extranjero por motivos laborales. Se calcula que desde que comenzó la crisis aproximadamente unos 3.000 navarros han emigrado por estos motivos y serían los posibles beneficiarios de este proyecto. Su retorno a Navarra se buscaría tanto como trabajadores por cuenta ajena o desarrollando su propia idea de negocio.

Todos los detalles de este proyecto se pueden consultar a través de la página web www.foremnavarra.org/caminos-de-retorno.